



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DERECHO**

CARRERA DE PERIODISMO

**Proyecto de Investigación Previo a la Obtención del Título de Licenciada en
Periodismo**

TEMA:

**“ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO
CRISTAL EN LA DIFUSIÓN DE ALTERNATIVAS PARA REDUCIR EL
DESEMPLEO EN LA COOPERATIVA 7 LAGOS”.**

AUTORA:

IRIS VANESSA CEVALLOS ROBALINO

TUTOR:

MSc. LUIS ENRIQUE CORTEZ ALVARADO

GUAYAQUIL – ECUADOR

2015 – 2016

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL AUTOR

CERTIFICO:

Que la presente tesis titulada **“ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO CRISTAL EN LA DIFUSIÓN DE ALTERNATIVAS PARA REDUCIR EL DESEMPLEO EN LA COOPERATIVA 7 LAGOS”**, desarrollada por la señorita, IRIS VANESSA CEVALLOS ROBALINO, ha sido elaborada bajo esta dirección, respondiendo a los requisitos de fondo y de forma que exigen los respectivos reglamentos e instructivos. Por ello autorizo su presentación y su sustentación.

Guayaquil, 8 de Diciembre de 2015

MSc. LUIS ENRIQUE CORTEZ ALVARADO
TUTOR

DECLARACION DE AUTORIA Y SESION DE DERECHO DE AUTOR

Los conceptos, expresiones e ideas vertidos en la presente tesis, y en general en todo su contenido son de exclusiva responsabilidad del autor. “La responsabilidad del contenido de este Proyecto de Graduación, nos corresponde exclusivamente, y el patrimonio intelectual del mismo a la **“UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL”**, según lo establecido por la ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y Normatividad Institucional vigente.

VANESSA CEVALLOS ROBALINO

DEDICATORIA

Este esfuerzo se lo dedico a mis amados Padres: Ángel Cevallos e Iris Robalino, que sin su ayuda, amor y motivación no habría sido posible culminar mi Carrera Profesional... Su apoyo incondicional ha permitido cumplir uno de mis sueños. Para ellos, mi mayor gratitud.

VANESSA CEVALLOS ROBALINO

AGRADECIMIENTO

Agradecida infinitamente con Dios, porque sin su voluntad no estaría añadiendo esta meta cumplida a mi lista de logros. Hoy gracias a mi Padre celestial y a mis amados Padres terrenales: Ángel Cevallos e Iris Robalino estoy culminando lo que debí haber culminado hace 5 años aproximadamente.

Mi profundo agradecimiento a todos los maestros que impartieron sus conocimientos en mi segundo Hogar, Universidad Laica Vicente Rocafuerte, A mi estimado tutor, el MSc. Luis Cortéz que sin su guía no habría sido posible culminar mi trabajo de grado.

VANESSA CEVALLOS ROBALINO

RESÚMEN

Este proyecto está enfocado en la creación de un programa radial en frecuencia AM, el cual incluirá guías, tutoriales, charlas entre otros; pretendiendo cubrir las necesidades de la población entera de nuestra Ciudad de Guayaquil y específicamente a los moradores de la Cooperativa 7 Lagos, sur de la Ciudad, sector vulnerable a fin de reducir el desempleo; problemas que se dan en todo tiempo por muchos factores, (personas con discapacidad, mayores de 45 años, personas con riesgo de exclusión social, jóvenes, inmigrantes, desempleados de larga duración y trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo), ofreciendo soluciones positivas y a la vez, servir y acrecentar la productividad en nuestro país.

Acrecentando sus aspiraciones y facilitando así su acceso al empleo con cantidades mínimas para arrancar el proceso de productividad, mejorando sus posibilidades de progreso personal y profesional.

El primer capítulo refleja la información de donde se va a desarrollar el presente proyecto que es con los moradores de la Cooperativa 7 Lagos en la ciudad de Guayaquil. Se emplea el trabajo de campo realizando una encuesta y tres entrevistas a diferentes personas. La primera entrevista se la realizó a una de las personas que ofrece su servicio a diario, fuera de las instalaciones de Radio Cristal. La segunda entrevista se la efectuó a una de las personas que acuden a la emisora fin de requerir el servicio del personal que permanece a la espera de una contratación. La tercera y última entrevista se realizó a una de las personas que labora en Cristal permitiendo obtener información ya que si bien es cierto puede palpar mejor y de cerca la situación que se vive a diario.

Considerando que el desempleo en Ecuador se ubicó en 3,84% en Marzo 2015, según informo el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Por otra parte, el subempleo se ubicó en 13,37%. El desempleo urbano se ubicó en 4,84% y el empleo adecuado en 53,54%.

El proyecto se enfoca plenamente en tratar de reducir el porcentaje de personas desempleadas con un programa radial innovador, el cual incluya contenido variado para captar la sintonía de toda la comunidad.

ABSTRACT

This project is focused on creating a frequency AM radio program, which will include guides, tutorials, lectures and others; pretending to meet the needs of the entire population of our city of Guayaquil and specifically to the inhabitants of the Cooperative 7 Lagos, south of the city, vulnerable sector to reduce unemployment; problems encountered at all times by many factors (disabled, over 45, people at risk of social exclusion, young people, immigrants, long-term unemployed and workers affected by layoffs employment), offering positive solutions and in turn, serve and increase productivity in our country.

Increasing their aspirations and facilitating their access to employment with minimal amounts to start the process productivity, improving your chances of personal and professional progress.

The first chapter reflects information which will develop this project is with the inhabitants of the Cooperative 7 Lagos in the city of Guayaquil. fieldwork is employed conducting a survey and three interviews with different people. The first interview was conducted by one of the people who offered their service daily offsite Crystal Radio. The second interview was conducted at one of the people who come to the end station requiring service staff awaits a contract. The third and final interview was conducted with one of the people working in Crystal allowing information because if it is true and can feel better about the situation that is lived daily.

Whereas unemployment in Ecuador stood at 3.84% in March 2015, according to the National Institute of Statistics and Census (INEC). Moreover, underemployment stood at 13.37%. The urban unemployment stood at 4.84% and 53.54% suitable employment.

The project is fully focused on trying to reduce the percentage of unemployed people with an innovative radio program, which includes varied content to capture the harmony of the whole community.

INTRODUCCIÓN

La creación de un programa radial dirigido a desempleados que deseen convertirse en microempresarios, nace de la necesidad que tiene el hombre de poder integrarse para alcanzar objetivos comunes. Evaluando el impacto de un programa de emprendimiento, sobre el ingreso familiar y otras variables de resultado económico.

La investigación está dividida en partes. Se mostrará una descripción de definiciones y aspectos conceptuales. Se expondrá el programa radial describiendo su modelo de intervención y objetivos. Se llevará a cabo el programa, explicando la metodología, descripción de la muestra, análisis de datos y los resultados obtenidos. Se presentarán las conclusiones de la investigación y las recomendaciones.

Para todo esto se ha tomado como referencia Radio Cristal, exitosa y tradicional emisora que se trasmite en AM, con su inigualable estilo de corte popular que lo ha mantenido desde sus inicios en 1957. Analizaremos si aporta como medio de comunicación en la difusión de alternativas para la reducción de desempleo, ya que se ha caracterizado por brindar servicio a la comunidad.

Para identificar las necesidades que pueden ser atendidas a través de la comunicación radial, que permita mejorar uno de los aspectos que son prioritarios de atención para mejorar la situación socioeconómica de sus habitantes, se realizará un proceso metodológico que permita alcanzar información relevante principalmente a las afectaciones y contribuciones que en la relación a la oferta laboral pueden solucionarse con el aporte de la comunicación.

El trabajo es una actividad fundamental en la vida de las personas, estrechamente relacionada con su dignidad y su autoestima. Y es también un componente importante en la construcción de su identidad. En el mercado de trabajo, hace referencia a la situación del trabajador que carece de empleo y, por lo tanto, de salario. Por extensión es la parte de la población que estando en edad, condiciones y disposición de trabajar-población activa-carece de un puesto de trabajo.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	I
DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
RESÚMEN	IV
INTRODUCCIÓN	V

CONTENIDO

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA A INVESTIGAR

1.1 Tema	1
1.2 Planteamiento del Problema	1
1.3 Formulación del Problema.....	10
1.4 Sistematización de la Investigación.....	11

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5 Objetivo General de la Investigación.....	12
1.6 Objetivos específicos de la Investigación.....	12
1.7 Justificación.....	12
1.8 Delimitación del Problema.....	14
1.9 Hipótesis General.....	14

CAPITULO II

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Antecedentes	15
------------------------	----

PANORAMA LABORAL

2.2 Análisis de la Programación de Radio Cristal.....	21
2.2.1 Programación del día.....	24
2.3 Población y empleo.....	26
2.3.1 Empleo adecuado, inadecuado y desempleo a nivel nacional y rural.....	27

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

2.4 Objetivos del plan.....	30
2.4.1 Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.....	30
2.4.2 Oportunidades de Empleo.....	32
2.5 Estrategia Nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza (ENIEP).....	35
2.5.1 Objetivos del ENIEP.....	37
2.6 Cambio de la matriz productiva.....	37
2.7 Derechos del Buen Vivir.....	40
2.7.1 Revolución productiva, trabajo y empleo.....	40
2.8 Teoría de la comunicación de las masas.....	41
2.8.1 Teoría de la aguja hipodérmica.....	44

MARCO LEGAL

2.9 Marco Jurídico Constitucional del Derecho del trabajo.....	44
2.9.1 Constitución de la República del Ecuador.....	45
2.10 Código de trabajo.....	48

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Método de Investigación.....	53
3.2 Tipo de Investigación.....	53
3.3 Población y Muestra.....	54
3.4 Aplicación de Instrumentos.....	55
3.5 Instrumento de Investigación.....	55

3.6 Procesamiento de la Información.....	57
3.7 Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta.....	71
3.8 Entrevista.....	72
3.8.1 Análisis e interpretación de los resultados de las entrevistas.....	79
3.9 Conclusiones.....	80
3.10 Recomendaciones.....	80

CAPÍTULO IV

4. INFORME TÉCNICO FINAL

4.1 Título de la Propuesta.....	81
4.2 Propuesta.....	81
4.3 Objetivo de la Propuesta.....	81
4.4 Objetivo específico de la propuesta.....	82
4.5 Análisis de la situación.....	82
4.6 Diseño de la Programación.....	85
4.6.1 Actividades a Realizar.....	86
4.6.2 Recursos Técnicos.....	87
4.6.3 Presupuesto.....	87
4.7 Diseño de un Programa Radial (formato).....	88
4.7.1 Definición de Segmentos.....	90
4.7.2 Estructura del Programa Radial.....	91
4.8 Marco Legal.....	98
4.9 Impacto.....	100

5. BIBLIOGRAFÍA	101
6. ANEXOS	
ANEXO1.....	103
ANEXO2.....	104
Formato de encuestas.....	105
Formato de entrevistas-desempleado.....	107
Formato de entrevistas-colaborador-radio Cristal.....	108
Formato de entrevistas-persona que solicita el servicio.....	109

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	23
Tabla 2.....	24
Tabla 3.....	26
Tabla 4.....	27
Tabla 5.....	35
Tabla 6.....	57
Tabla 7.....	58
Tabla 8.....	59
Tabla 9.....	60
Tabla 10.....	61
Tabla 11.....	62

Tabla 12.....	63
Tabla 13.....	64
Tabla 14.....	65
Tabla 15.....	66
Tabla 16.....	67
Tabla 17.....	68
Tabla 18.....	69
Tabla 19.....	70
Tabla 20.....	84
Tabla 21.....	87
Tabla 22.....	94
Tabla 23.....	95
Tabla 24.....	96
Tabla 25.....	97

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.....	4
Gráfico 2.....	6
Gráfico 3.....	8

Gráfico 4.....	10
Gráfico 5.....	17
Gráfico 6.....	18
Gráfico 7.....	18
Gráfico 8.....	57
Gráfico 9.....	58
Gráfico 10.....	59
Gráfico 11.....	60
Gráfico 12.....	61
Gráfico 13.....	62
Gráfico 14.....	63
Gráfico 15.....	64
Gráfico 16.....	65
Gráfico 17.....	66
Gráfico 18.....	67
Gráfico 19.....	68
Gráfico 20.....	69
Gráfico 21.....	70

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.....	20
Ilustración 2.....	28
Ilustración 3.....	29
Ilustración 4.....	29
Ilustración 5.....	34
Ilustración 6.....	39
Ilustración 7.....	40
Ilustración 8.....	40

FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1.....	2
Fotografía 2.....	5
Fotografía 3.....	7
Fotografía 4.....	103
Fotografía 5.....	104

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA A INVESTIGAR

1.1 TEMA

“ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO CRISTAL EN LA DIFUSIÓN DE ALTERNATIVAS PARA REDUCIR EL DESEMPLEO EN LA COOPERATIVA 7 LAGOS”.

1.2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Radio Cristal es una exitosa y tradicional emisora guayaquileña que se trasmite en AM, su inigualable estilo de corte popular lo ha mantenido desde sus inicios en 1957 posicionada en los hogares de la costa ecuatoriana, su fama y nombre han tenido trascendencia a nivel nacional.

Se caracteriza por brindar servicio a la comunidad, dando a conocer datos que los confían los oyentes de diferente índole en base al alcance y popularidad de esta empresa radial dando lectura a mensajes tales como: Citaciones de entidades muy arraigadas en la Urbe Huancavilca, Comunicados de servicio urgente, Mensajes de personas extraviadas, Recordatorios luctuosos, Boletines de prensa y Posibilidades de empleo.

En base a la trayectoria de éxitos y popularidad alcanzado en estos 58 años de vida; Radio Cristal empresa que por su esencia ha logrado mantenerse en el primer lugar de sintonía popular y que es ícono de la radiodifusión nacional. Durante casi 6 décadas sus instalaciones en Luque y José de Antepara se han convertido en el sitio de encuentro de quienes aspiran a conseguir un empleo o de quienes van en busca de solicitar un anuncio.

Al visitar las instalaciones de Radio Cristal se pudo apreciar su intacta infraestructura, manteniendo su toque antaño, personas de algunas áreas que llevan años en el servicio de este mundo de la Comunicación tanto como para la organización y ejecución de la misma. La originalidad, el apoyo al artista nacional en la emisora ha sido fundamental. Continuando con la

difusión de la música nacional, la presentación de artistas en sus escenarios, los noticieros que mantienen su credibilidad, por eso la gente los prefiere por mantenerse con espacios tradicionales.

Su liderazgo a través de los años ha sido porque su imparcialidad en la calidad de los informativos, sus locutores cuando ha sido necesario dar una crítica objetiva, la hacen. El servir al ciudadano ha hecho la diferencia, con anuncios de empleo, comunicados, convocatorias. Su principal objetivo desde que nació Cristal fue servir a la ciudadanía. Y se han mantenido con ese compromiso social.

La pasión que siempre manifestó Carlos Armando Romero Rodas (1929-2004) por la radiodifusión y el espíritu visionario con que acogió esa actividad y particularmente le imprimió un alto y original sentido de servicio comunitario, acompañado de entretenimiento y cultura, lo hicieron culminar el anhelado proyecto de inaugurar el 24 de febrero de 1957 su propia emisora que bautizó con el nombre de Cristal.

58 años de existencia, y a pesar de que hace 11 años perdió a su director, la esencia de la radio sigue indeleble en su programación. Cristal sigue siendo la misma radio, la emisora de la gente pobre, del artista que busca promocionar sus canciones, de los gremios de trabajadores. La emisora en donde velaron a Julio Jaramillo y en donde el cantante guayaquileño se presentó por última vez en su balcón... el Balcón del Pueblo.

Fotografía 1



Fuente: Radio Cristal

Tomado de: <http://radiocrystal.com.ec/web/quienes-somos/>

Así es Cristal, la radio con historia, la radio que cuenta la historia de su gente, siempre al servicio del pueblo y del artista nacional. Julio Juan Romero Rivas, quien está a cargo de Cristal luego de la muerte de su padre, a quien siempre admiro por su amor al trabajo. Gracias a la tecnología, la tradición se mantiene, la gente puede escuchar a Armando Romero despedir el año con esa fuerza y esa voz inconfundibles los últimos diez minutos.

Tras recorrer sus alrededores fuera de Cristal, tuve un conversatorio con uno de los tantos ciudadanos que llegan a diario en las afueras de la emisora, con la visión y esperanza de conseguir algún tipo de trabajo ya sea permanente o temporal y es así como es la anécdota de Juan Carlos Naranjo de profesión electricista, padre de 4 hijos, morador de la Cooperativa Guayas y Quil, quien por un buen tiempo estuvo desempleado, cual fiel devoto del niño Jesús; no perdió la esperanza de acudir a la emisora y sentarse a esperar el llamado de alguien necesitado por su saber.

Fue así como una mañana del mes de octubre, recibí la noticia el cual lo denominé “suerte y felicidad”, ya que no es la única persona que espera ser tomado en cuenta para alguna labor, sin embargo la rapidez, el carisma y su accesibilidad inmediata fue lo que hoy en día se convirtió en una grande anécdota.

Una camioneta azul - Ford 4 x4 con vidrios ahumados estacionó durante minutos fuera de la emisora. El muy atento levanto rápidamente y se acercó a ofrecer sus servicios, después de entrar en un acuerdo laboral, aquel señor le ofreció trabajo por 3 meses en una empresa próspera que comenzaría su extensión rápidamente. Fue así que Naranjo tuvo 3 meses de trabajo fijo en los meses más complicados dadas por fiestas y finales de año. El muy sonriente y gustoso nos compartió su recordada experiencia gracias a la reconocida estación guayaquileña muy popular en todo el territorio ecuatoriano.

Radio Cristal, ha contribuido de una u otra forma para que las personas desempleadas puedan tener un sitio de reunión a través de la emisora.

Es que el desempleo es uno de los problemas que más genera preocupación en la sociedad actual. Las personas desempleadas o aquellas que no tienen empleo u ocupación, deben enfrentarse a situaciones difíciles por no tener ingresos con los cuales sostenerse a sí mismos y a sus familias.

Cuando el número de personas desempleadas crece por encima de niveles que se podrían considerar como “normales”, una gran preocupación aparece en toda la sociedad.

Gráfico 1



Fuente: Capitalibre

Tomado de: <http://capitalibre.com/2013/05/sin-trabajo-cobrar-prestacion-o-subsidio>

El trabajo es una actividad fundamental en la vida de las personas, estrechamente relacionada con su dignidad y su autoestima. Y es también un componente importante en la construcción de su identidad. Además, constituye uno de los más potentes factores de cohesión social. Muchas generaciones se criaron confiando en que el trabajo, su actividad principal, era algo natural y permanente en sus vidas y se identificaban como trabajadores. Por esto, para una persona, la pérdida de su fuente laboral es un fuerte golpe a su moral, una identidad que lo hacía ser parte del barrio, la sociedad y del mundo.

Por consiguiente ya que es un punto específico donde cientos de personas acuden en busca de un trabajo fuera de Cristal, lugar reconocido por todos los porteños. Para la investigación se seleccionó la Cooperativa 7 Lagos, sector ubicado en el sur de la ciudad de Guayaquil, el mismo que presenta características importantes sobre problemas sociales que afectan a sus moradores, entre los principales, la delincuencia, drogadicción y desempleo.

Para identificar las necesidades que pueden ser atendidas a través de la comunicación radial, que permita mejorar uno de estos aspectos que son prioritarios de atención para mejorar la situación socio económica de sus habitantes, realizaremos un proceso metodológico que permita alcanzar

información relevante principalmente a las afectaciones y contribuciones que en relación a la oferta laboral pueden solucionarse con el aporte de la comunicación.

Por lo que es importante conocer las necesidades que mantienen sus moradores, previo a la elaboración de una propuesta comunicacional. En una breve visita al sector se pudo evidenciar, un sinnúmero de problemas sociales que podría replicarse en lugares de extrema pobreza. Lo que podría variar son las oportunidades que se han dado.

Fotografía 2



Fuente: Cooperativa 7 Lagos

Tomada por: Vanessa Cevallos R

Tirso Varela, párroco de la iglesia Nuestra Señora de la Presentación, indicó que el delito más frecuente en el sector es el consumo de droga y que los antisociales viven en el lugar, y que en los callejones que están desolados aprovechan para asaltar a los transeúntes. Cabe recalcar que el avance de estas anomalías se debe a los múltiples factores socio-económicos-cultural.

Un morador que prefirió omitir su nombre por temor a represalias, confirmó que los delitos los cometen personas que llegan y habitan en el sector, “las muertes y los robos es lo que más hay. Por lo general se sabe que son bandas, son enfrentamientos entre los delincuentes”.

El hombre que habita más de 30 años en esa cooperativa, indica que se expenden drogas en varios callejones, “Son sitios que se reúnen personas que les encanta delinquir, drogadictos,

alcohólicos, ladrones, pandilleros, sicarios, se reúnen de todo”, refiere el hombre. Estos problemas generados en el sector es debido indirectamente al ocio, donde sin duda alguna la mejor opción sería este camino, la vida fácil.

De esta manera se podrá lograr el crecimiento económico para personas desempleadas y se realizará un estudio con los moradores de 7 Lagos para posteriormente sirva de referente a otros sectores similares, considerando que habrá nuevas fuentes de ingreso, que deben ser explotadas mediante este recurso que es la radio, medio de difusión masivo que llega al radio-escucha de forma personal, con mayor alcance, llegando a todas las clases sociales.



Y que permite una interacción entre los encargados de la transmisión y la sociedad de manera que se pueda lograr una dinámica opcional entre los radioescuchas, se requiere de una planeación para que se logre una radiodifusión, ya que esta llega a todos los sectores de la población y sus contenidos son cada vez más breves y directos y con poderoso efecto, llamando la atención a la audiencia por lo cual logra capturar gran sintonía.

El estudio a definirse está enfocado a lograr que la actividad productiva sea contemplada como una oportunidad de negocio que se puede explotar por las condiciones dadas, de tal manera se establezcan las condiciones para crear nuevas fuentes de trabajo, generar recursos que favorezcan al crecimiento económico de los moradores de Cooperativa 7 Lagos, además el beneficio que tendrá la balanza comercial de nuestro país al fomentar segmentos de carácter de emprendimiento a fin de crear y generar empleos.

Fotografía 3



Fuente: Radio en Vivo

Tomado de: <http://www.pachamamaradio.org>

Creando razones fundamentales para que el público se sienta persuadido, recicle ideas y lo ponga en práctica para su vida cotidiana.

Nuestro País cuenta con el apoyo del Ministerio del Trabajo, enfocado en ser una institución que busca la justicia social en el sistema de trabajo, de una manera digna y en igualdad de oportunidades. Su visión planteada enfocada en promover una cultura laboral y garantizar el cumplimiento a los derechos colectivos de la ciudadanía.

“Somos la Institución rectora de políticas públicas de trabajo, empleo y del talento humano del servicio público, que regula y controla el cumplimiento a las obligaciones laborales mediante la ejecución de procesos eficaces, eficientes, transparentes y democráticos enmarcados en modelos de gestión integral, para conseguir un sistema de trabajo digno, de calidad y solidario para tender hacia la justicia social en igualdad de oportunidades”.

El compromiso planteado por la Institución y las autoridades para alcanzar las metas esperadas por cada una de las perspectivas, se derivan en los objetivos estratégicos y para su consecución se contempla la aplicación de estrategias transversales que incorporen el enfoque integrado de igualdad. El Consejo Sectorial de la Producción, Empleo y Competitividad fueron creados por Decreto Ejecutivo 726, está conformado por 16 instancias que revisan, articulan, coordinan, armonizan y aprueban las políticas públicas de producción e industria a nivel nacional y está presidido por el Ministro Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad.

Son Miembros asociados del Consejo Sectorial el: Banco Nacional de Fomento, Corporación Financiera Nacional, Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Gráfico 3



Fuente: La Revista Virtual Todo Incluido

Tomada de: <http://todoincluidolarevista.com/apoyo-por-desempleo/>

El Gobierno Nacional, a través del Código de la Producción, ha generado varios incentivos, ventajas y políticas de apoyo para el sector productivo del país.

Al tener apoyos de diferentes índoles se busca implementar en una emisora reconocida de la Urbe Porteña. Y es que la Radio como medio de comunicación nos brinda la oportunidad de alcanzar un mercado con un presupuesto mucho más bajo del que se necesita en otros medios, es por eso, que es mayor la audiencia potencial de la radio.

Hoy en día, los medios de comunicación constituyen una herramienta persuasiva que nos permiten mantenernos en continua comunicación con los distintos sucesos sociales, políticos y económicos tanto a escala nacional como internacional. Y porque no en cuanto a innovación, ideas, alternativas, etc.

Sobra decir que los medios de comunicación han servido como plataforma para la ejecución de estrategias persuasivas que conmueven, inquietan y provocan. Aun con los cambios de nuevas tecnologías, los medios no han perdido su esencia, sino más bien han aprovechado en inventar maneras creativas de transmitir mensajes persuasivos que, en principio fundamentaron su existencia. Sigue siendo la herramienta perfecta para convencernos sobre la tendencia de modo que inducen al cambio social.

Se ha ampliado el número de frecuencias a través de los cuales los individuos y comunidades reciben información, la cual se ha democratizado y pluralizado.

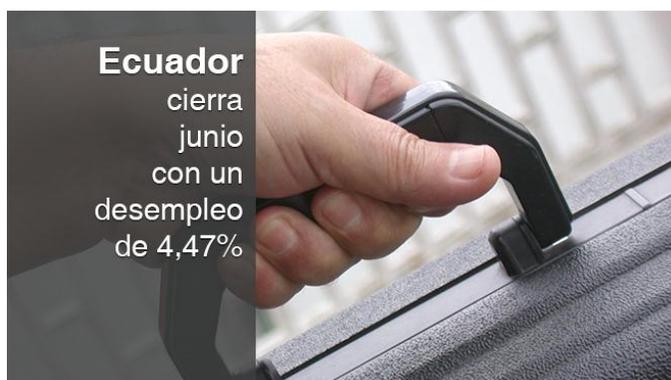
El desempleo en Ecuador se ubicó en 4,47% en junio 2015, frente al 4,65% registrado en junio del 2014, según la última Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo (ENEMDU) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Según esta encuesta, el empleo inadecuado a nivel nacional alcanzó el 49,07% en junio 2015 frente al 46,28% del mismo mes del año anterior, y el empleo adecuado alcanzó el 45,9% frente al 48,8% de junio del 2014.

Al interior del empleo inadecuado, en junio 2015, el trabajo no remunerado fue 8,39% y el subempleo fue 13,16%, en comparación al 6,27% y 12,23% de junio del 2014, respectivamente.

En el sexto mes del 2015, el desempleo urbano se ubicó en 5,58%, en comparación al 5,72% del año anterior. Así también, el empleo inadecuado alcanzó el 39,31% frente al 35,99% de junio 2014, y el subempleo subió 1,41 puntos, al pasar de 10,64% en junio 2014 a 12,05% en junio 2015.

La ciudad con mayor porcentaje de desempleo es Quito con el 4,77%, seguida de Guayaquil con 4,65% y Machala con 4,48%. Mientras, Ambato y Cuenca presentan las menores tasas de desempleo con 3,62% y 3,10%, respectivamente.

Gráfico 4



Fuente: INEC

<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/ecuador>

1.3.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿La programación de Radio Cristal contribuye en la disminución del desempleo en la Cooperativa 7 Lagos?

¿Los medios de comunicación contribuyen a la disminución del desempleo?

¿Cómo contribuir al desarrollo económico, reduciendo el desempleo en Guayaquil?

Radio Cristal se mantiene con programación en vivo durante las 24 horas del día con su respectiva información de la hora. La emisora ecuatoriana, que también es escuchada en el exterior a través de internet y las redes sociales. Es por esta trayectoria y sintonía popular que se toma la iniciativa de crear un segmento dirigido para toda aquella persona desempleada.

RADIO CRISTAL, también ha dado gran ayuda a la comunidad, al desempleado que todos los días en la parte baja del edificio va en búsqueda de un oficio para poder llevar el pan a su familia, muchos logran el objetivo, otros no pierden la esperanza. Con este tipo de tradición que mantiene hasta la actualidad la emisora se busca el método de poder ampliarse y actualizarse a su vez. Innovar la programación, implementar segmentos de ideas, interés, etc.

Que su esencia de Cristal, como su fundador lo indico Carlos Romero Rodas “el servir a la comunidad” se continúe manteniendo con profesionalismo, transparencia y respeto. Que su

trayectoria sirva de enganche para las alternativas en la reducción o mejoría económica del pueblo guayaquileño; moradores de la Cooperativa 7 Lagos.

La radio como todo proceso ha evolucionado y en cada etapa ha estado más arraigada una característica que otra. En ello tiene gran incidencia el nivel profesional de los que trabajan en el medio. El proceso de comunicar es un poco más complejo porque no es sólo decir, transmitir sino llamar la atención, hacer reaccionar al oyente, incidir en un cambio. Es transmitir teniendo en cuenta que los códigos del emisor estén en correspondencia con el receptor o público al que dirigimos el mensaje. Es diseñar, con creatividad, productos radiales que constituyan interés del oyente y aunque salgan todos los días con temas similares en cada emisión se encuentre en la recurrencia aspectos nuevos, concluyentes o expectativas para crear la necesidad de volver a conectar el programa.

La importancia de la radio como medio de difusión, se concentra principalmente en la naturaleza de lo que ésta representa como medio en sí, ya que, posee, una calidad íntima de tú a tú, que la mayoría de los otros medios no tienen. Uno de los factores más importantes de la radio es que su costo de producción es menos elevado que el de los otros medios, estas características, a su vez, nos permiten utilizar diversos elementos creativos como voces, música y anunciadores en los comerciales.

1.4.- SISTEMATIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de titulación será desarrollado considerando dos aspectos fundamentales:

1. Sistema investigativo, estudio de campo.
2. Sistema práctico.

El estudio de campo tiene relación directa con la investigación y los estudios de desempleo en la zona escogida (Cooperativa 7 Lagos) para llevar a cabo nuestro Proyecto, “Programa Radial”, este trabajo de investigación comprende la descripción y el diagnóstico del sitio escogido, con el fin de establecer sus verdaderos potenciales que le permitan desarrollar habilidades y generar recursos frescos para la Balanza Comercial, el crecimiento de la masa monetaria.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.- OBJETIVOS GENERALES

Identificar las necesidades de información requerida por los radioescuchas, para promover la reducción del desempleo en la ciudad de Guayaquil.

1.6.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1.- Establecer el porcentaje de avisos de trabajo que se emiten en la programación de Radio Cristal.
- 2.- Realizar un análisis de la programación.
- 3.- Determinar el porcentaje de moradores de la Cooperativa 7 Lagos que han conseguido trabajo a través de Radio Cristal.

1.7.- JUSTIFICACIÓN

El Proyecto de investigación se centra básicamente en identificar la participación que trae la programación de Radio Cristal en la erradicación de la pobreza, el desempleo y la marginalidad social del país.

La cooperación técnica de recibir a través del Programa y de mejorar su estructura productiva y la calidad de los bienes y servicios que puedan estar ofreciendo, además de ayudarles a mejorar su administración, contabilidad y comercialización de sus productos. La asistencia prevista les permite acceder a tecnología moderna, posibilitándoles incursionar en mercados externos.

Escogiendo como medio de comunicación La Radio, que juega un papel importante dentro de la sociedad, teniendo como propósito causar efectos positivos en el receptor de creatividad, interés, superación social y económica.

El segmento de empleo tiene por objeto ofrecer a los trabajadores, tanto ocupados como desempleados, una formación ajustada a las necesidades del mercado de trabajo y que atienda a los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas y a las aspiraciones de

promoción profesional y desarrollo personal de los trabajadores, de forma que les capacite en las distintas profesiones y para el acceso al empleo.

Toda empresa diseña planes estratégicos para el logro de sus objetivos y metas planteadas, estos planes pueden ser a corto, mediano y largo plazo, según la amplitud y magnitud de la empresa. Es decir, su tamaño, ya que esto implica que cantidad de planes y actividades debe ejecutar cada unidad operativa, ya sea de niveles superiores o niveles inferiores.

Debe destacarse que el presupuesto refleja el resultado obtenido de la aplicación de los planes estratégicos, es de considerarse que es fundamental conocer y ejecutar correctamente los objetivos para poder lograr las metas trazadas por las empresas. También es importante señalar que la empresa debe precisar con exactitud y cuidado la misión que se va regir la empresa, la misión es fundamental, ya que esta representa las funciones operativas que se ejecutara en el mercado y que va suministrar a los consumidores.

Hoy en día resulta inconcebible un mundo sin televisión, Internet, TV Cable, radio, prensa y cine, mientras que un siglo atrás, excepción hecha del público devoto de periódicos y libros, nuestros ancestros podían vivir con mayor facilidad el prescindir de los medios masivos. La prensa gozaba de un público creciente, pero era concebible que las grandes mayorías vivieran al margen de su influencia. La comunicación masiva pesaba menos en tanto reinaba la comunicación interpersonal con sus baluartes en las tertulias familiares, el mercado del barrio, los juegos de salón, los clubes sociales y los comités políticos, centros de una relación humana, íntima, entrañable, que hoy evocamos con nostalgia, tal vez, como parte de un pasado casi totalmente perdido.

Es innegable que los medios de comunicación, más allá del mayor o menor poder que se les atribuye, han producido una revolución en el espectador. Y es que su presencia se prolonga en los distintos espacios de la vida social cotidiana, ya que es en el cuerpo, en el rostro, en la manera de hablar, en lo que cantan, en lo que comen, en los patrones de belleza y de éxito donde la cultura de masas se muestra presente a cada instante sobre todo en nuestros jóvenes.

Los medios acompañan los procesos de sociabilización, ofrecen referentes de conocimiento muy importantes, imágenes del mundo exterior y de personajes que constituyen parámetros de

interpelación, modelos étnicos y sociales de éxito y fracaso, que interactúan con los que vienen de su familia, el barrio o el entorno social inmediato.

1.8.-DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Áreas: Comunidad (Sur de la Ciudad de Guayaquil-Cooperativa 7 Lagos)

Mecanismo: Programa Radial

Zona: Cantón Guayaquil-Sur de la Ciudad

Planta: Radio Cristal 870AM

Mercado: Ecuador

Visión: Reducir el desempleo.

1.9.- HIPÓTESIS: GENERAL Y PARTICULARES

Hipótesis General

Si se implementa un programa que oriente a las personas desempleadas a convertirse en emprendedores, entonces, se disminuirá el porcentaje de desempleados en la ciudad de Guayaquil.

Hipótesis Particulares.

- Se podrá establecer vínculos con la población para fomentar actividad económica.
- Existirá empresas públicas y privadas que patrocinen al programa radial.

Capítulo II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.- ANTECEDENTES

El desempleo en Ecuador se ubicó en 3,84% en marzo 2015, un punto menos respecto a marzo del 2014 cuando llegó a 4,85%, según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), con base en la última Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo (ENEMDU). Según los datos oficiales, de cada 10 plazas de trabajo 8 son generadas por el sector privado y dos son generadas por el sector público. Asimismo, en marzo del 2015 la tasa de empleo adecuado para los hombres es 16,2 puntos porcentuales mayores que la de las mujeres. De esta manera, el 50,37% de los hombres en la fuerza de trabajo tienen un empleo adecuado frente al 34,13% de las mujeres.

Entre marzo 2014 y marzo 2015, la tasa de desempleo registra una disminución en 1,36 puntos porcentuales en los hombres y de 0,55 puntos porcentuales en las mujeres. Las mujeres tienen un desempleo de 4,89% frente al 3,11% de los hombres. Según esta encuesta, el empleo inadecuado alcanzó el 52,06% frente al 49,41% del mismo mes del año anterior. Desagregando el empleo inadecuado, el trabajo no remunerado llegó a 9,63% en comparación al 7,05% de marzo 2014, variación que es estadísticamente significativa, según el INEC.

Por otra parte, el subempleo se ubicó en 13,37% en comparación al 12,63% de marzo del 2014, variación que no es estadísticamente significativa. En el tercer mes del 2015, el desempleo urbano se ubicó en 4,84% en comparación al 5,58% del año anterior y el empleo adecuado alcanzó el 53,54% frente al 54,87% de marzo 2014. Estas variaciones en el área urbana no son estadísticamente significativas. La ciudad con menor porcentaje de desempleo es Cuenca con el 3,22%, seguida de Machala con 3,70% y Guayaquil con 3,78%. Mientras Ambato y Quito presentan las mayores tasas de desempleo con 6,43% y 4,39% respectivamente.

Para el Analista Económico, Econ. Pablo Lucio Paredes, “El Gobierno tiene un enorme nivel de gasto que además de ser enorme es improductivo para la economía, lo que presiona la balanza externa que se ha venido financiando con el precio del petróleo y con mucha deuda”.

Fue entrevistado en el programa “Nuestra Comunidad” transmitido por TV Satelital y Radio Huancavilca, con el análisis del déficit en la balanza de pagos, efectos y consecuencias.

Destacó que lo que sucede en la economía ecuatoriana, es que Para Paredes la solución a este tema está en la reducción y ajuste del gasto público en base a la nueva realidad y no en las salvaguardas que encarecen los productos importados, “el Gobierno en su visión y en sus necesidades no lo quiere hacer”.

Por ello señaló que “hay dos visiones y alternativas, sigo con el gasto público y allá la política internacional o freno el gasto gubernamental. En el momento que se elimine tanto gasto del estado improductivo, las importaciones se van ajustar sin necesidad de intervenir el Gobierno” aseveró.

En lo referente a las salvaguardas dijo “son impuestos y muros que en 15 meses nadie va a hacer inversiones, el empresario lo va hacer de manera ineficiente y costosa, lo cual va acarrear problemas de ineficiencia, calidad y las empresas privadas van estar por esta línea ineficientes y con altos costos.

También se refirió al crecimiento para el país en este año, manifestando que “desgraciadamente no vamos a crecer al 4% sino al 1%, la inflación será más alta y el desempleo será mayor porque hay problemas en la economía” recalzó. Fuente:<http://radiohuancavilca.com.ec/noticias/2015/03/11/la-inflacion>

Daniel Legarda, Vicepresidente de la Federación Ecuatoriana de Exportadores (Fedexpor), explicó que existe intensa incertidumbre interna, la pérdida de competitividad, la pérdida de confianza no solo de los empresarios sino también de los ciudadanos, las inversiones que se quedaron en ‘stand by’, etc.

Con estos factores, el directivo considera que este año se podría caer en un decrecimiento, que sería el resultado de la disminución de las inversiones públicas y privadas, así como una reducción en el consumo y las exportaciones.

A criterio de la Federación, en lo que resta de 2015 y para el próximo año la prioridad debería ser el precautelar la estabilidad económica y financiera del país, procurando recuperar la confianza

con empresarios, inversores y ciudadanía, para tener una base para la discusión de las propuestas de políticas públicas.

A continuación presentamos los datos y cifras publicados por el INEC en su último boletín de Junio 2015.

Gráfico 5



Mercado Laboral

Fuente: INEC

Tomado de: ecuadorencifras.gob.ec

En este gráfico 5, se observa las diferencias de porcentajes entre el año 2014 y 2015 del mes de Junio, en cuanto al Mercado Laboral. Empleo adecuado año 2014 con un 48,81%- 2015 la cifra se redujo a 45.90%. Sin embargo el empleo inadecuado se acrecentó en el 2014 con un 46,285- año 2015 a 49,07%.

Gráfico 6

	2014			2015		
	MAYO	JUNIO	JULIO	MAYO	JUNIO	JULIO
Índice de precios al consumidor						
Mensual	-0,04 %	0,10 %	0,40%	0,18 %	0,41 %	-0,08%
Anual	3,41 %	3,67 %	4,11%	4,55 %	4,87 %	4,36%
Acumulado	1,79 %	1,90 %	2,31%	2,66 %	3,08 %	2,99%
Índice de precios al productor						
Mensual	-0,38 %	0,14 %	0,90 %	-0,66 %	1,69 %	-0,58%
Anual	3,30 %	2,57 %	3,84 %	2,17 %	3,75 %	2,23%
Acumulado	1,50 %	1,64 %	2,55 %	0,51 %	2,21 %	1,62%
Canasta Familiar						
Básica	\$634,27	\$634,67	\$637,00	\$665,09	\$666,92	\$668,57
Vital	\$454,16	\$455,21	\$458,02	\$479,88	\$480,65	\$482,38
Salario						
Ingreso familiar mensual	\$634,67	\$634,67	\$634,67	\$660,80	\$660,80	\$660,80

Inflación y Precios

Fuente: INEC

Tomado de: ecuadorencifras.gob.ec

En el gráfico 6 se evidencia las diferencias entre el año 2014-2015 en el área de inflación y precios. En cuanto a la canasta familiar básica en el año 2014 se sitúa en \$637. En el año 2015 subió a \$668,57. Tomando en cuenta con los datos dados por el INEC, que el ingreso familiar mensual en el 2014 es de \$634,67, pero en el 2015 sube a \$660,80.

Gráfico 7



Tenencia de la Vivienda

Fuente: INEC

Tomado de: ecuadorencifras.gob.ec

En cuanto a la tenencia de la Vivienda, tenemos datos proporcionados por el INEC, que nos indica que el 63,4% posee vivienda propia, y el 19,0% arrienda. El otro grupo del 17,5% son los que han sido cedidas y recibidas por servicios.

La Organización Internacional de Trabajo, en la Decimotercera Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo (OIT, 1982), señala que cada país debería esforzarse por establecer un sistema completo de estadísticas de la actividad económica de la población, con miras a disponer de una base de datos adecuada para los diferentes usuarios de cada país.

En especial, este sistema debería responder a las necesidades relacionadas con la medición del tiempo de trabajo, la magnitud de personas que trabajan y que están disponibles y la evaluación macroeconómica.

Asimismo, es necesario que el sistema contemple la medición de las relaciones entre el empleo, los ingresos y otras características demográficas, sociales y económicas.

A fin de mejorar las estadísticas del trabajo, en su definición amplia según se ha concebido desde la Constitución, y acogiendo las recomendaciones de la OIT, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) presenta un nuevo marco conceptual para la clasificación de la población empleada.

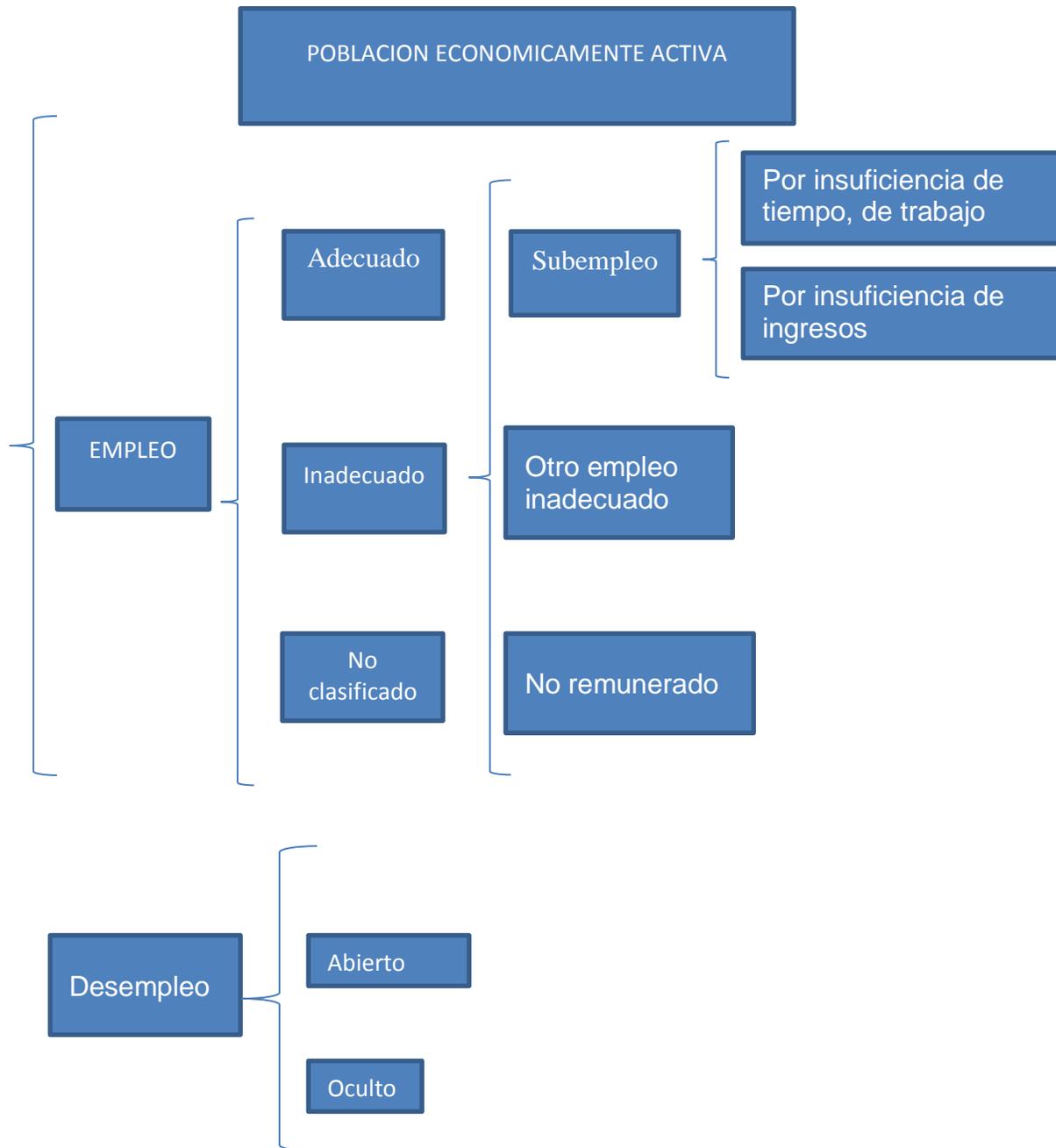
Los factores tomados en cuenta en esta nueva clasificación –entre ellos, el salario mínimo, las horas de trabajo, el deseo y la disponibilidad para trabajar más horas– están sustentados en la Constitución de la República del Ecuador y en el conjunto de leyes y normas que regulan el ámbito laboral.

Las definiciones operativas propuestas en el nuevo marco conceptual son las siguientes (INEC, 2014):

Ver ilustración 1 en la página 20

Ilustración 1

Clasificación de la población



Fuente: INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

PANORAMA LABORAL

2.2 ANÁLISIS DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO CRISTAL

Emisora: Radio Cristal

Frecuencia: 870 AM –Guayaquil

Target: Radio Información-Comunicación

Radio Cristal es una de las estaciones más populares de la Ciudad de Guayaquil, por tal razón su éxito. Que su frecuencia sea transmitida por AM no ha sido impedimento para lograr posesionarse en el gusto del público.

Su inigualable y extraordinario estilo de corte popular lo ha mantenido desde sus inicios en 1957 posesionada en los hogares del Litoral ecuatoriano, sin embargo su fama y nombre han tenido trascendencia al ancho de todo el territorio nacional.

Considerada como parte de la identidad guayaquileña y ecuatoriana Radio Cristal nos brinda contenidos variados y reconocidos por todos los oyentes y consumidores de la información.

Estos y otros programas que gozan del gusto del público, pero sobre todo logrando mantenerse en uno de los primeros lugares de mayor sintonía y de preferencia como medio informativo, comunicativo, cultural y educativo.

Las noticias lideran en la mañana.-

Los noticieros matinales de 6h00 a 9h00 de lunes a viernes a pesar de su escasa inversión, son los más escuchados. Luego de los portentosos 100 mil de Cristal con su lectura pausada de los diarios de Guillermo Albuja y Lucho Sánchez, dirigidos por Julio Juan Romero.

Ese es reducto histórico de Radio Cristal desde que la fundo CARR en 1957 que se mantiene fiel con sus 41 mil oyentes en promedio, sitio del que no lo ha podido destronar alguna otra radio.

En el mercado más grande del país como es el de Guayaquil, las audiencias siguen siendo enormes, con un universo de casi 3 millones de oyentes distribuido en 665 mil hogares, 230 mil

vehículos, 38 mil oficinas y 90 mil establecimientos comerciales, con un encendido promedio de 884 mil oyentes por el compiten 77 radios.

Entre las estaciones más escuchadas en hogares de lunes a domingo de 6h00 a 22h00 en ambos sexos y todas las clases sociales que es lo que se mide, se mantiene en primer lugar la legendaria Radio Cristal de la familia Romero en AM con un promedio de 46 mil oyentes.

La existencia en la parrilla comunicacional de Radio Cristal significa no solo informar a través de su periodistas, también es educar por medio de las ofertas de contenido donde el principal beneficiado es el oyente que busca a través de su dial.

La música popular entendiéndose como el pasillo, san Juanito, es reconocida y valorada por todos los fieles oyentes. El amor por lo propio es incentivado de esa manera, además de otros puntos de importancia que se le da al talento nacional revalorizando su capacidad.

Radio cristal masa popular que lo sigue por más de 50 años ha logrado a convertirse en un referente comunicacional y radiofónico no solo de la ciudad sino también en el país.

Ver tabla 1 en la página 23

Tabla 1

PROGRAMA	DESARROLLO	HORARIOS	LOCUTORES
Programa Informativo BOLETIN 55		Lunes a Viernes 17h00-18h00	Telgo. Julio Juan Romero
Programa Deportivo ABC DEPORTES	LO MÁS COMPLETO DEL DEPORTE.	Lunes a Viernes 13h00-14h20	Lcdo. Francisco Casquete Franco
INFORMATIVO CRISTALINO	BALANCE NOTICIOSO DE TODO LO ACONTECIDO	Lunes a Viernes 10h00-10h30	Jacinto Fajardo
DESAYÚNESE CON LAS NOTICIAS	INICIA EL DÍA CON EL GENERAL Y COMPLETO ACONTECER DIARIO NACIONAL, CON LA FINALIDAD DE COMPARTIR CON CADA PORTEÑO, EL DESAYUNO	Lunes a Viernes 07h00-09h00	Guillermo Albuja y Luis Sánchez
AYER Y HOY	TEMAS MUSICALES DEBIDAMENTE SELECCIONADAS		
POR LOS CAMINOS DE LA MÚSICA	UN RECORRIDO NACIONAL CON EL COMPENDIO ARTÍSTICO NACIONAL E INTERNACIONAL		
EL CAFETÍN CRISTALINO	LO MEJOR DE LA MÚSICA TANGUERA		

Fuente: Radio Cristal

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino

2.2.1 PROGRAMACIÓN DEL DÍA

Tabla 2

HORARIO	SEGMENTOS
00:00 a 04:00	Música Variada
04:00 a 05:00	Programación Contratada
05:00 a 05:20	INFORMATIVO: BOLETÍN 55-Primera Edición con Abg. Alejandro Pacheco Núñez
05:20 a 06:00	AVISOS VARIOS-PUBLICIDAD con Abg. Alejandro Pacheco Núñez
06:00 a 06:25	Informativo: Las Noticias con Tcgo. Julio Romero Rivas Enlace: Radio Unión de Esmeraldas// Radio Cristal de Quito
06:25 a 07:00	Avisos Varios-Publicidad
07:00 a 09:00	Informativo “Desayúnese con las Noticias” Noticias Nacionales e Internacionales. Dirección: Tcgo. Julio Romero Rivas Locutores: Lcdo. Luis Sánchez Moreno// Guillermo Albuja Reyes
09:00 a 10:00	Avisos Varios-Publicidad-Música con Abg. Crispulo López
10:00 a 10:30	Informativo Cristalino- Noticias Nacionales e Internacionales de actualidad//Deportes con Lcdo. Jacinto Fajardo
10:30 a 11:00	Avisos Varios-Publicidad-Música con Abg. Crispulo López

11:00 a 12:25	Programación Variada-avisos varios-publicidad
12:25 a 13:00	Informativo “Ecuador Primero” con Lcdo. Roberto García y Lcdo. Edison Mendoza
13:00 a 13:30	Enlace Informativo con ECUA VISA
13:30 a 14:30	Programa Deportivo “ABC Deportes” Director: Lcdo. Francisco Casquete Franco
14:30 a 15:30	Programa “Ayer y Hoy” Temas musicales debidamente seleccionados con Sr. Gustavo Wolke Varas.
15:30 a 16:30	Programación variada
16:30 a 17:00	Avisos Varios-Publicidad con Lcdo. Julio Salame
17:00 a 17:55	Informativo “Boletín 55-Segunda emisión” Noticias Nacionales e Internacionales con Tlgo. Julio Romero Rivas. Dirección: Tlgo. Julio Romero Rivas
18:00 a 19:00	Programa: Salud en familia con Cristalmed
19:00 a 19:30	Rezo del Santo Rosario
19:30 a 20:00	Programación variada
20:00 a 20:30	Enlace-Informativo ECUA VISA
20:30 a 00:00	Programación variada

Fuente: Radio Cristal

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino

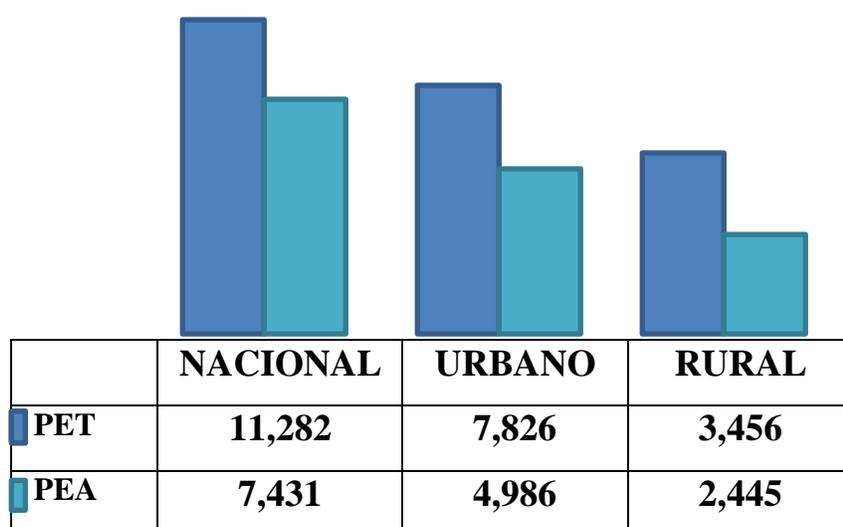
2.3 POBLACION Y EMPLEO.-

En el mes de junio 2015, la población en edad de trabajar (PET) a nivel nacional es de 11,28 millones de personas; en el área urbana es de 7,83 millones de personas (69% de la PET total), y de 3,46 millones de personas en el área rural (el restante 31%).

La población económicamente activa (PEA) a nivel nacional fue de 7,43 millones de personas; en el área urbana es de 4,99 millones de personas (67% de la PEA total), y en el área rural fue de 2,45 millones de personas (el 33% restante).

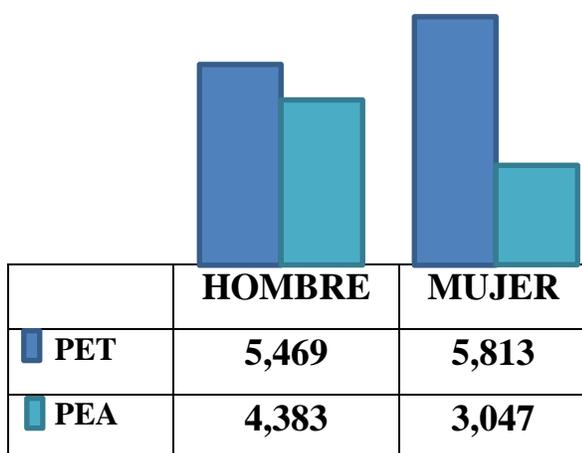
Tabla 3

PET y PEA a nivel nacional, urbano y rural, junio 2015. (En miles de personas).



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)

La población en edad de trabajar por sexo, en el segundo trimestre de 2015, se compone de 5,47 millones de hombres y 5,81 millones de mujeres. La población económicamente activa está distribuida de la siguiente manera: 4,38 millones de hombres y 3,01 millones de mujeres.

Tabla 4**PET y PEA por sexo a nivel nacional, junio 2015. (En miles de personas).**

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

2.3.1 EMPLEO ADECUADO, EMPLEO INADECUADO Y DESEMPLEO, A NIVEL NACIONAL, URBANO Y RURAL.

A nivel nacional, la composición de la población económicamente activa según la condición de actividad es la siguiente: a junio del 2015, el empleo adecuado representa el 45,9%, mientras que en junio del 2014 fue de 48,8%; una reducción estadísticamente significativa de 2,9%.

El empleo inadecuado, para el segundo trimestre de 2015, es de 49,1%, con un aumento estadísticamente significativo de 2,8% respecto a junio del 2014. La tasa nacional de desempleo es de 4,5% para junio 2015, reflejando una reducción mínima de 8 0,2% con respecto a junio 2014, que no es estadísticamente significativa al 95% de confianza.

Ver Ilustración 2 en la página 28.

Ilustración 2

Tasas de empleo adecuado, inadecuado y desempleo a nivel nacional 2010 – 2015. (En porcentaje).



Fuente: ENEMDU Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

En el área urbana, para junio de 2015, la tasa de empleo adecuado se ubica en 54,3%, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue de 57,9%, observándose una caída estadísticamente significativa de 3,6 puntos porcentuales.

La tasa urbana de empleo inadecuado para junio 2015 es 39,3%; ésta registra un incremento estadísticamente significativo de 3,3 puntos porcentuales respecto al 36,0% del mismo periodo del año anterior. Finalmente, la tasa urbana de desempleo para junio 2015 es 5,6%, mientras que para junio 2014 fue de 5,7%, lo cual implica una mínima diferencia de 0,01% que no es estadísticamente significativa al 95% de confianza.

Tasas de empleo adecuado, inadecuado y desempleo a nivel urbano, junio 2010-2015. (En porcentaje).

Ver Ilustración 3 en página 29.

Ilustración 3

Tasas de empleo adecuado, inadecuado y desempleo a nivel urbano, junio 2010-2015. (En porcentaje).



Fuente: ENEMDU Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

A nivel rural, la tasa de empleo adecuado para junio 2015 es 28,7%, mientras que la de empleo inadecuado alcanza el 69,0%, y la de desempleo es 2,2%. Ninguna variación respecto de junio del 2014 es estadísticamente significativa a nivel rural.

Ilustración 4. Tasas de empleo adecuado, inadecuado y desempleo a nivel rural 2010 – 2015. (En porcentaje).



Fuente: ENEMDU Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

2.4. PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

OBJETIVOS DEL PLAN

El régimen de desarrollo y el sistema económico social y solidario, de acuerdo con la Constitución del Ecuador, tienen como fin alcanzar el Buen Vivir; la planificación es el medio para alcanzar este fin. Uno de los deberes del Estado es “planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al Buen Vivir”.

2.4.1. GARANTIZAR EL TRABAJO DIGNO EN TODAS SUS FORMAS

Los principios y orientaciones para el Socialismo del Buen Vivir reconocen que la supremacía del trabajo humano sobre el capital es incuestionable. De esta manera, se establece que el trabajo no puede ser concebido como un factor más de producción, sino como un elemento mismo del Buen Vivir y como base para el despliegue de los talentos de las personas.

Al olvidar que trabajo es sinónimo de hombre, el mercado lo somete al juego de la oferta y demanda, tratándolo como una simple mercancía Polanyi, 1980. El sistema económico capitalista concibe al trabajo como un medio de producción que puede ser explotado, llevado a la precarización, y hasta considerarlo prescindible. El trabajo, definido como tal, está subordinado a la conveniencia de los dueños del capital, es funcional al proceso productivo y, por lo tanto, está alejado de la realidad familiar y del desarrollo de las personas.

En contraste con esa concepción, y en función de los principios del Buen Vivir, el artículo 33 de la Constitución de la República establece que el trabajo es un derecho y un deber social. El trabajo, en sus diferentes formas, es fundamental para el desarrollo saludable de una economía, es fuente de realización personal y es una condición necesaria para la consecución de una vida plena. El reconocimiento del trabajo como un derecho, al más alto nivel de la legislación nacional, da cuenta de una histórica lucha sobre la cual se han sustentado organizaciones sociales y procesos de transformación política en el país y el mundo.

Los principios y orientaciones para el Socialismo del Buen Vivir reconocen que la supremacía del trabajo humano sobre el capital es incuestionable. De esta manera, se establece que el trabajo no puede ser concebido como un factor más de producción, sino como un elemento mismo del Buen Vivir y como base para el despliegue de los talentos de las personas. En prospectiva, el trabajo debe apuntar a la realización personal y a la felicidad, además de reconocerse como un mecanismo de integración social y de articulación entre la esfera social y la económica.

La Constitución establece de manera explícita que el régimen de desarrollo debe basarse en la generación de trabajo digno y estable, el mismo que debe desarrollarse en función del ejercicio de los derechos de los trabajadores (art. 276). Lo anterior exige que los esfuerzos de política pública, además de impulsar las actividades económicas que generen trabajo, garanticen remuneraciones justas, ambientes de trabajo saludables, estabilidad laboral y la total falta de discriminación. Una sociedad que busque la justicia y la dignidad como principios fundamentales no solamente debe ser evaluada por la cantidad de trabajo que genera, sino también por el grado de cumplimiento de las garantías que se establezcan y las condiciones y cualidades en las que se efectúe.

Asimismo, debe garantizar un principio de igualdad en las oportunidades al trabajo y debe buscar erradicar de la manera más enfática cualquier figura que precarice la condición laboral y la dignidad humana.

Lo anterior también implica considerar la injerencia directa del Estado en los niveles de trabajo como empleador –especialmente como empleador de última instancia–, con el objeto de asegurar el acceso al trabajo a las poblaciones en condición de vulnerabilidad económica y de garantizar la total aplicación del concepto constitucional del trabajo como un derecho.

De la misma manera, las acciones del Estado deben garantizar la generación de trabajo digno en el sector privado, incluyendo aquellas formas de producción y de trabajo que históricamente han sido invisibilidades y desvalorizadas en función de intereses y relaciones de poder. Tanto a nivel urbano como rural, muchos procesos de producción y de dotación de servicios se basan en pequeñas y medianas unidades familiares, asociativas o individuales, que buscan la subsistencia antes que la acumulación. Amparándose en la Constitución de la República, es necesario

profundizar el reconocimiento y el apoyo a estas distintas formas de trabajo, sobre todo a las que corresponden al auto sustento y al cuidado humano, a la reproducción y a la supervivencia familiar y vecinal (arts. 319 y 333).

Para alcanzar este objetivo, debemos generar trabajos en condiciones dignas, buscar el pleno empleo priorizando a grupos históricamente excluidos, reducir el trabajo informal y garantizar el cumplimiento de los derechos laborales. Hay que establecer la sostenibilidad de las actividades de autoconsumo y auto sustento, así como de las actividades de cuidado humano, con enfoque de derechos y de género. El fortalecimiento de los esquemas de formación ocupacional y capacitación necesita articularse a las necesidades del sistema de trabajo y a la productividad laboral.

La Constitución de la República del Ecuador establece que el régimen de desarrollo debe basarse en la generación de trabajo digno y estable. Lo anterior implica que el Estado tiene un rol fundamental en impulsar actividades económicas que garanticen a los trabajadores oportunidades de empleabilidad, remuneraciones justas, condiciones saludables de trabajo, estabilidad y seguridad social, así como un horario de trabajo que permita conciliar el trabajo con la vida familiar y personal.

De la misma manera, la garantía de un trabajo digno exige crear condiciones que impidan la discriminación en el espacio laboral y que permitan abolir los tipos de trabajo que precarizan la condición laboral y la dignidad humana. En este sentido, el presente diagnóstico tiene el objeto de analizar las tendencias en las diferentes esferas que componen el trabajo digno, ocurridas en el periodo 2007-2012, y plantear una línea base para la posterior evaluación del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017.

2.4.2. Oportunidades de empleo

Dentro de una sociedad en la que los activos productivos se encuentran históricamente distribuidos de una forma desigual, el trabajo se constituye en el activo más importante de una

persona para generar un ingreso que permita, a ella y a su familia, tener una vida digna. Por lo tanto, un pilar importante de la concepción del trabajo digno son las oportunidades de empleo que este mercado ofrece para absorber la siempre creciente oferta de trabajo.

Las oportunidades de empleo pueden ser medidas a través de los indicadores básicos del mercado de trabajo. En ellos se retratan los efectos de los ciclos económicos, así como los potenciales efectos de la política pública. En el periodo 2007-2012, el Ecuador logró avances en la creación de condiciones que impulsaran el pleno empleo y redujeran el subempleo. En el año 2007, el 35,3% de la población económicamente activa (PEA) estaba plenamente ocupada, mientras el 58,7% estaba en condiciones de subocupación.

Para el año 2012, la distribución de esta población sufrió cambios importantes: el 42,8% se insertó en el mercado de trabajo en condiciones de pleno empleo, mientras que el 50,9% lo hizo en la subocupación. Si bien la actual distribución se encuentra todavía distante de una meta de desarrollo basada en el pleno empleo, muestra una tendencia clara de mejoría en las oportunidades de empleabilidad de los trabajadores.

Por su parte, el desempleo muestra la incapacidad de la economía para absorber la fuerza de trabajo, ya sea de manera abierta o de manera oculta. En Ecuador, durante el periodo 2007-2012, la tasa de desempleo promedio fue de 5,5%. A partir del año 2009 existió una disminución apreciable del indicador. Para el año 2012, el desempleo afectaba al 4,1% de la PEA (INEC, 2012b).

La descripción de los indicadores básicos del mercado de trabajo esconde una realidad nacional de inequidad que se refleja en la desagregación de los mismos por áreas geográficas, por condición étnica y por género. En el año 2012, mientras el 52,3% de la PEA se encontraba ocupada de manera plena en el área urbana, solo el 23,3% de la PEA rural lo estaba. La población indígena presenta la menor tasa de ocupación plena, 1,7 veces menor que el indicador correspondiente a la población autodefinida como blanca.

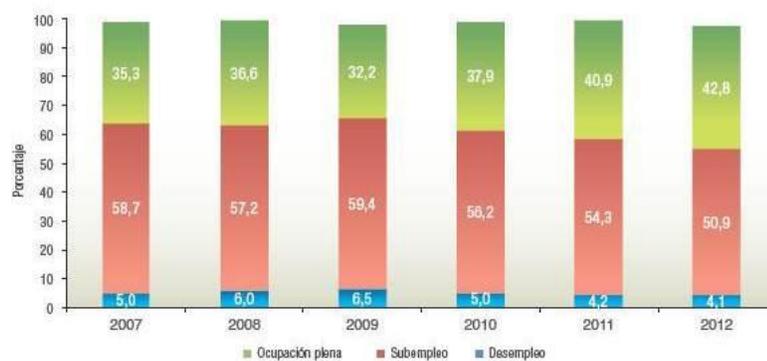
Por otro lado, mientras el 47,3% de los hombres se inserta en el mercado laboral en condiciones de ocupación plena, solo el 35,9% de las mujeres económicamente activas lo hace (Tabla 6.9.1.).

Dada esta realidad, la política pública debe tener el rol de generar mecanismos de inserción laboral que busquen cerrar las brechas existentes entre grupos de población y promover condiciones que aseguren la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo (INEC, 2012b). Uno de los indicadores más representativos de las oportunidades en el mercado de trabajo es el referente al desempleo juvenil (personas de dieciocho a veintinueve años).

Esta población esta primordialmente conformada por personas que buscan empleo por primera vez y, por lo tanto, encuentran dificultades dadas su falta de experiencia y su falta de acceso a mecanismos de información sobre el mercado de trabajo.

Ilustración 5

Indicadores básicos del mercado de trabajo (2007-2012).



Nota: Mediciones a diciembre de cada año.

Fuente: INEC, 2012b.

Tomado de: <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-9>

Tabla 5.

Ocupación plena según área demográfica, condición étnica y género (2007-2012)

DESAGREGACIÓN	2007	2008	2009	2010	2011	2012
NACIONAL	35,3%	36,6%	32,2%	37,9%	40,9%	42,8%
URBANO	39,2%	44,1%	39,1%	45,8%	50,1%	52,3%
RURAL	29,5%	20,8%	17,9%	21,7%	22,0%	23,3%
INDÍGENA	17,2%	14,5%	13,5%	16,4%	16,6%	18,5%
BLANCO	37,7%	42,6%	35,3%	46,9%	46,2%	50,1%
MESTIZO	36,9%	38,3%	33,8%	40,5%	44,0%	45,8%
AFROECUATORIANO	34,6%	35,0%	29,0%	34,1%	40,2%	37,0%
MASCULINO	39,2%	41,9%	36,4%	42,3%	46,6%	47,3%
FEMENINO	29,5%	28,8%	25,9%	31,1%	32,2%	35,9%

Nota: Mediciones a diciembre de cada año

Fuente: INEC, 2012b.

Tomado de: <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-9>

2.5. ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA IGUALDAD Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

La pobreza debe entenderse como un problema político que se reproduce por la fuerza de las acciones injustas del poder gubernamental y económico y no por la falta de recursos. Reforzar el sistema educativo también es una acción necesaria para romper el círculo de la pobreza.

Durante la época Neoliberal, Ecuador vivió tiempos oscuros en los que la consolidación de políticas enfocadas en el bienestar social era impensable. Aquellos tiempos neoliberales vimos escuelas destartaladas, desempleo, pobreza. En los últimos siete años se ha dejado de lado los verbos paliativos y se ha propuesto en conjugar el verbo erradicar, esto constituye un hito en el camino, para transformar el país.

Reconocer el trabajo doméstico no remunerado, reivindicación del trabajo y en la obtención de un salario digno y el reto de eliminar del país el subempleo, son unos de los objetivos principales que forman parte de estas estrategias.

La construcción del poder popular permite que la ciudadanía nos recuerde cuáles son las prioridades y cuál es el camino que debemos avanzar, para que independientemente de las coyunturas del futuro, sean los ciudadanos los que defiendan los logros de esta, su revolución. No podemos enfrentar la pobreza sin voluntad política y esta se expresa cuando devolvemos la estrategia a la ciudadanía y cuando por primera vez decidimos conjugar el verbo erradicar.

La implementación de la estrategia es un nuevo paso para radicalizar el proceso de la Revolución Ciudadana, para pasar de la redistribución de la riqueza a la construcción de un nuevo sistema económico, popular y solidario, que nos permita producir distribuyendo y distribuir produciendo, y que la sociedad de propietarios y productores sea una realidad

Los componentes de la estrategia son: revolución productiva, trabajo y empleo; bienes superiores (derechos del buen vivir); y el sistema de cuidados, protección y seguridad social. Esto se complementa con la construcción de una cultura en la que cada nivel de gobierno y cada ciudadano asuma su responsabilidad en lo que tiene que hacer para alcanzar dicho objetivo. Esto implica mejorar resultados de gestión pública en contexto de ciclo económico bajo, Afectar la pobreza estructural.

Para sus cambios de estructuras será: Distribuir, además de redistribuir, Articular políticas sociales, productivas y económicas.

Se busca erradicar la pobreza a través del ejercicio pleno de derechos y el fortalecimiento de capacidades y oportunidades humanas, pero también es importante la movilización social y el poder popular.

La ENIEP tiene tres componentes: bienes superiores para la garantía de derechos (salud, educación, hábitat y vivienda, y agua y saneamiento), protección integral al ciclo de vida (protección y seguridad social, cuidados y protección de derechos) y revolución productiva y del trabajo. Además, la Estrategia se sostiene en tres condicionantes: sustentabilidad y sostenibilidad, gestión del conocimiento y poder popular.

La ENIEP consolida el Buen Vivir, sus ejes articuladores son: Justicia económica, Derechos y Poder Popular.

Erradicar la pobreza supone un cambio estructural que exige la emancipación del ser humano. La emancipación de los pobres requiere que la economía posibilite la reproducción de la vida, en dignidad.

La matriz de la política social ha cambiado poco en América Latina. Más allá de los excluidos el objetivo debería ser la transformación de estructuras económicas y sociales injustas.

2.5.1. OBJETIVOS

Los objetivos principales del ENIEP es: Erradicar la pobreza mediante:

- La revolución productiva, el trabajo y el empleo,
- El ejercicio pleno de los derechos del Buen Vivir,
- El fortalecimiento de capacidades y oportunidades,
- La protección social
- El fortalecimiento de la participación ciudadana y el poder popular.

Cada uno de estos puntos es con la finalidad para la construcción de una sociedad justa y solidaria de manera sostenible y sustentable.

2.6. CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

El Gobierno ha venido implementando una política pública de gran envergadura a la que denomina “el cambio de matriz productiva”. La Senplades (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo), explica que lo que el Gobierno pretende es “generar mayor valor agregado” en la producción del país, de tal forma que esto permita superar el actual modelo basado en recursos naturales.

La economía ecuatoriana ha crecido en los últimos años gracias a la exportación del petróleo y a la venta de productos primarios como el banano, cacao, camarón, rosas, entre otros. Sin embargo,

el gobierno busca generar más riqueza, lograr un desarrollo más sostenible e impulsar actividades ligadas al talento humano, a la tecnología y el conocimiento, a través del cambio de la matriz productiva.

En ese marco también impulsa la transformación de la matriz energética para pasar de una energía cara y contaminante, basada en hidrocarburos (centrales térmicas), a una más barata y limpia como la generada por las ocho hidroeléctricas que están en construcción y que empezarán a operar en 2016.

La Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva se implementa mediante herramientas de planificación, acciones públicas (definidas por distintos niveles de gobierno) y por acciones privadas. Las cadenas productivas responden a un enfoque metodológico integral que permite complementar esfuerzos en industrias, productos y servicios para aprovechar las capacidades y potencialidades identificadas en el territorio.

La estrategia es un proceso en construcción, incorporará cadenas productivas que sustituyan importaciones, promuevan exportaciones, generen empleo, innoven, diversifiquen, y articulen más actores económicos.

Uno de los puntos fundamentales para apuntalar el buen vivir es la industrialización, porque genera trabajo y riqueza; porque agrega valor a la materia prima así se crea más y mejores empleos. Una de las estrategias importantes son los acuerdos para acceder a mercados, puesto que ha sido histórico el rechazo a los tratados de libre comercio. Es cierto que abren mercados, pero destruyen la generación interna, se acaba la producción. Por esto hay que proteger a la industria local, esto a través de la firma del acuerdo comercial con la Unión Europea. “Este nos permitirá seguir aportando al crecimiento ecuatoriano”.

El modelo actual de matriz productiva ha caracterizado la economía del Ecuador al convertirlo en un país proveedor de materia prima en el mercado internacional y a su vez un ente importador de bienes y servicios pero los significantes cambios en precios internacionales han desequilibrado la balanza comercial en el país.

El actual gobierno propone cambios en la actual matriz productiva lo cual consistirá en cambiar el patrón de especialización de producción de la economía en la que permita al Ecuador generar un valor agregado a su producción bajo el marco de construcción de una sociedad del conocimiento mediante la aplicación de estrategias para lograr el Ecuador del Buen Vivir.

El actual modelo de matriz productiva tiene un enfoque concentrador, excluyente y basado en recursos naturales para el cual el actual gobierno propone el cambio por un modelo democrático, incluyente y fundamentado en el conocimiento y las capacidades de las y los ecuatorianos.

Ilustración 6

Erradicar la pobreza de manera estructural implica cambiar patrones de producción, distribución y consumo



Tomado de: <http://www.buenvivir.gob.ec>

2.7. DERECHOS DEL BUEN VIVIR

Ilustración 7

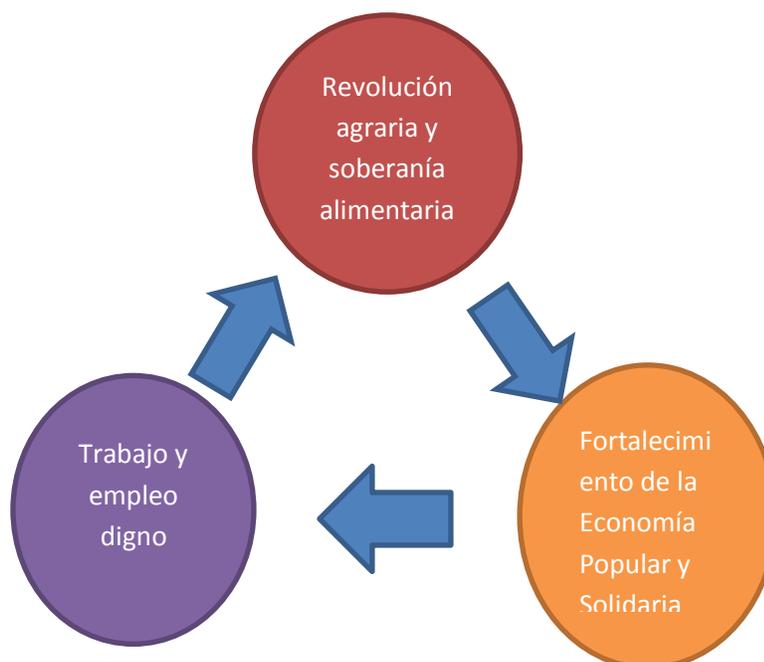


Tomado de: <http://www.buenvivir.gob.ec>

El Ecuador es uno de los pocos países en América Latina que logra combinar acertadamente reducción de la pobreza, disminución de la desigualdad y aumento del consumo. La reducción reciente de la pobreza no responde únicamente a transferencias condicionadas de dinero. Se fundamenta en una expansión amplia de la capacidad productiva local, con efectos positivos en la reducción de la inequidad social y en la generación de empleo productivo.

Ilustración 8

2.7.1. Revolución productiva, trabajo y empleo



Revolución Agraria para la Soberanía Alimentaria

- Mejorar la productividad, infraestructura productiva y de comercialización
- Detener la degradación de los recursos naturales

Fortalecimiento economía popular solidaria

- Fomentar la cooperación y a la asociatividad

Trabajo y Empleo digno

- Fomentar la ocupación plena y el trabajo digno
- Motivar el fortalecimiento de capacidades.

Tomado de: <http://www.buenvivir.gob.ec>

2.8. TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN DE LAS MASAS

Para Harold Laswell, sociólogo estadounidense en el año 1948, en su artículo “Estructura y Función de la Comunicación de Masas, modelo publicado donde se pudo apreciar la presencia de concepciones conductistas en el panorama científico de la época, los cuales pretenden explicar el comportamiento de las masas ante la respuesta de distintos estímulos. Situándose en un contexto político de entreguerras. MEDIOS=MANIPULACION + INFLUENCIA MASIVA.

En su resumen del artículo: “Estructura y función de la Comunicación de las masas”. El proceso de la Comunicación en la sociedad, realiza tres funciones:

- Vigilancia del entorno, revelando amenazas y oportunidades que afecten a la posición de valor de la comunidad.
- Correlación de los componentes de la sociedad en cuando a dar una respuesta al entorno (cohesión de los sujetos)
- Transmisión del legado, de la herencia social.

El modelo de Laswell es un modelo básicamente descriptivo cuya finalidad es establecer los ámbitos de análisis de los actos comunicativos los cuáles podían ser descriptos a partir de responder 5 interrogantes.

Estas preguntas le sirven para delimitar el campo de estudio:

- ¡QUIÉN! Análisis control
- ¡QUÉ! Análisis contenido
- ¡CANAL! Análisis medios
- ¡QUIÉN! Análisis audiencia
- ¡EFECTOS! Análisis efectos.

El emisor nace deseando controlar los medios, en consecuencia la audiencia y por consiguiente los efectos. Laswell intenta delimitar el objeto de estudio dentro del ámbito de la Comunicación de masas. Cuando nos enfrentamos al estudio de la comunicación de masas necesitamos conocer el contenido de aquello que deseamos analizar. Este estudio genera otro estudio de los medios. El análisis de los medios.

El receptor es por sí mismo otro objeto de estudio y de análisis. Finalmente el estudio de los efectos es necesario para comprender los objetivos de la Teoría de la Comunicación. La desventaja de Laswell es que no interrelaciona los diversos factores de la comunicación. Cada una de las preguntas puede conllevar estudios independientes.

Principios teóricos en los que se basa el paradigma de Laswell:

- Un quién que es un sujeto que genera un estímulo.
- El estímulo se convierte en un contenido.
- Para ello se habilitan unos canales que facilitan la llegada del estímulo a la sociedad en su conjunto.
- El objeto es pasivo, sobre él se experimenta.

- El sujeto es activo ya que manda un mensaje al receptor, sobre el cual se experimentan los estudios.
- No se explican las relaciones entre los campos de análisis sino que se delimitan.

Al calibrar la eficacia de la comunicación en cualquier contexto dado, es necesario tener en cuenta los valores en juego, así como la identidad del grupo cuya posición se está examinando. En las sociedades democráticas, las opciones racionales dependen del conocimiento, el cual, a su vez, depende de la comunicación y, muy en especial, de la equivalencia de observación entre dirigentes, expertos y profanos.

Laswell es uno de los autores considerados como el padre de la comunicación, se dedicó a analizar las técnicas de propaganda de la guerra mundial, también analizó el fenómeno del liderazgo político. La vinculación entre ambos estudios es muy clara, por una parte la propaganda, y por otra la utilización de esta para alcanzar un liderazgo político.

Así llega el estudio de los medios de comunicación que son el canal por el cual se difunden los mensajes propagandísticos. Fue uno de los primeros en darse cuenta de la gran importancia de los medios.

Además, en el contexto político del período de entreguerras con el desarrollo del aparato propagandístico de la Unión Soviética y de la Alemania nazi creó una situación propicia para presuponer, a partir de principios conductistas, ciertos efectos de los medios masivos sin realizar ninguna indagación empírica.

Debemos tener en cuenta que durante este período se consolidaron dos grandes medios de comunicación: el cine y la radio. Ambos se convirtieron rápidamente en instrumentos de la propaganda política, máxima preocupación de la época y de la Mass Communication Research a lo largo de toda su historia.

Los precedentes de la **Mass Communication Research** se encuentran en la llamada **Teoría de la Aguja Hipodérmica**, un enfoque teórico que utiliza procedimientos propios de las ciencias naturales y mantiene una concepción omnipotente de los medios, entendidos como instrumentos manipuladores de la conducta humana.

2.8.1. TEORÍA DE LA AGUJA HIPODÉRMICA

Esta teoría se desarrolló entre 1900 y 1940. Su principal postulado dice que los medios de comunicación "inyectan" una información con un contenido que se da por cierto y verídico; es decir, que lo que un medio de comunicación diga (por ejemplo, que se desató una guerra) es cierto y de ninguna manera requiere ser verificado.

Esta es una teoría que entraña, indudablemente, muchos peligros, pues jamás pone en entredicho la veracidad de la información que suministran los medios y, por el contrario, legitima la capacidad de éstos de moldear conductas y de estimular a las masas para que éstas respondan, entendiendo a éstas (a las masas) como a un grupo sin criterio que puede ser manipulado por los medios, los cuales, a su vez, son instrumentos de los poderes públicos y privados.

Esta teoría son los estudios que formaron parte de la primera ola de análisis sobre la Comunicación relacionados con los simultáneos desarrollos sociológicos y psicológicos sobre el concepto de masa; las conclusiones de los mismos se expresaron en las reflexiones de Harold Laswell en "Propaganda Techniques in The World War" ("Técnicas de propaganda en la guerra mundial", 1927), donde afirma que la propaganda, permite conseguir la adhesión de los ciudadanos a unos planes políticos determinados sin recurrir a la violencia, sino mediante la manipulación. Por otra parte, entiende la comunicación en términos propagandísticos como la forma más eficaz de mediación.

El trabajo de Harold Dwight Laswell, como investigador y publicista se proyectó con fuerza hacia el análisis de la propaganda, en un período marcado por las tensiones mundiales de entreguerras y la preocupación por los efectos de las mediaciones periodísticas en la formación de la opinión pública.

2.9. MARCO LEGAL

MARCO JURÍDICO CONSTITUCIONAL DEL DERECHO DEL TRABAJO

Los actuales momentos en los que se desarrolla nuestra sociedad, nos motivan a realizar un análisis profundo, razonado, crítico, de las relaciones que entre empleadores y trabajadores, se

desarrollan en el acontecer diario de nuestra convivencia, basados en la Constitución de la República, norma máxima del ordenamiento jurídico en nuestro país, en concordancia con nuestra legislación laboral.

Al ser el Derecho del Trabajo, un Derecho Humano, un Derecho de carácter eminentemente social, asume un rol predominante en el desarrollo de nuestro Estado, puesto que las y los ciudadanos al poseer un trabajo digno, con una remuneración justa, nos permiten mejorar la calidad de vida familiar, entendiéndose a esta, como el elemento básico de la sociedad.

El trabajo como expresión de la realización personal es el más alto valor, así como derecho y obligación fundamental de toda persona.

2.9.1. Constitución de la República del Ecuador

En la Sección octava, referente al Trabajo y Seguridad Social en el **Art.33.-** El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El estado garantizara a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Art. 34.- El derecho a la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas, y será deber y responsabilidad primordial del Estado.

La seguridad social se rige por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación, para la atención de las necesidades individuales y colectivas.

El Estado garantizará y hará efectivo el ejercicio pleno del derecho a la seguridad social, que incluye a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares, actividades para el auto sustento en el campo, toda forma de trabajo autónomo y a quienes se encuentran en situación de desempleo.

Art. 42.- Obligaciones del empleador.- Son obligaciones del empleador:

31. Inscribir a los trabajadores en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, desde el primer día de labores, dando aviso de entrada dentro de los primeros quince días, y dar avisos de salida, de las modificaciones de sueldos y salarios, de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales, y cumplir con las demás obligaciones previstas en las leyes sobre seguridad social;
32. Las empresas empleadoras registradas en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social están obligadas a exhibir, en lugar visible y al alcance de todos sus trabajadores, las planillas mensuales de remisión de aportes individuales y patronales y de descuentos, y las correspondientes al pago de fondo de reserva, debidamente selladas por el respectivo Departamento del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los inspectores del trabajo y los inspectores del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social tienen la obligación de controlar el cumplimiento de esta obligación; se concede, además, acción popular para denunciar el incumplimiento.

Las empresas empleadoras que no cumplieren con la obligación que establece este numeral serán sancionadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social con la multa de un salario mínimo vital, cada vez, concediéndoles el plazo máximo de diez días para este pago, vencido el cual procederá al cobro por la coactiva.

En la sección de Jóvenes, referente al trabajo en el **Art. 39.-** El Estado garantizará sus derechos a las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

El Estado los reconocerá como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación.

El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento.

En la Sección cuarta, referente al trabajo de Mujeres embarazadas en el **Art. 43.-** El Estado garantizará a las mujeres embarazadas y en período de lactancia los derechos a:

1. No ser discriminadas por su embarazo en los ámbitos educativo, social y laboral.
4. Disponer de las facilidades necesarias para su recuperación después del embarazo y durante el período de lactancia.

En la Sección quinta, referente al trabajo para Niñas, niños y adolescentes en el **Art. 46.-** El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

3. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil. El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal. Se respetará, reconocerá y respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral.

En la Sección sexta, referente al trabajo con Personas con discapacidad en el **Art. 47.-** El Estado garantizará la prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

Se reconocen a las personas con discapacidad, los derechos a:

4. El trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas.

En la Sección octava, referente al trabajo de Personas privadas de libertad en el **Art. 51.-** Se reconocen los siguientes derechos.

5. La atención de sus necesidades educativas, laborales, productivas, culturales, alimenticias y recreativas.

En el Capítulo sexto, referente al trabajo, los Derechos de libertad en el **Art. 66.-** Se reconocen y garantizará a las personas:

2. El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios.
17. El derecho a la libertad de trabajo. Nadie será obligado a realizar un trabajo gratuito o forzoso, salvo los casos que determine la ley.

2.10. Código del trabajo

En la Sección 3ª, referente a las Formas de trabajo y su retribución en el **Art. 325.- Derecho al trabajo.-** El estado garantizara el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo como sectores sociales productivos, sean en relación de dependencia o autónomos e incluidas las labores de auto sustento y cuidado humano. El Estado protegerá el derecho al trabajo.

Art. 326.- Principios.- El derecho al trabajo se sustenta en los siguientes principios:

1. El Estado impulsará el pleno empleo y la eliminación del subempleo y del desempleo.
2. Los derechos laborales son irrenunciables e intangibles. Será nula toda estipulación en contrario.
3. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales, reglamentarias o contractuales en materia laboral, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a las personas trabajadoras.
4. A trabajo de igual valor corresponderá igual remuneración.
5. Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar.
6. Toda persona rehabilitada después de un accidente de trabajo o enfermedad, tendrá derecho a ser reintegrada al trabajo y a mantener la relación laboral, de acuerdo con la ley.

7. Se garantizará el derecho y la libertad de organización de las personas trabajadoras, sin autorización previa. Este derecho comprende el de formar sindicatos, gremios, asociaciones y otras formas de organización, afiliarse a las de su elección y desafiliarse libremente. De igual forma, se garantizará la organización de los empleadores.
8. El Estado estimulará la creación de organizaciones de las trabajadoras y trabajadores, y empleadoras y empleadores, de acuerdo con la ley; y promoverá su funcionamiento democrático, participativo y transparente con alternabilidad en la dirección.
9. Para todos los efectos de la relación laboral en las instituciones del Estado, el sector laboral estará representado por una sola organización.
10. Se adoptará el diálogo social para la solución de conflictos de trabajo y formulación de acuerdos.
11. Será válida la transacción en materia laboral siempre que no implique renuncia de derechos y se celebre ante autoridad administrativa o juez competente.
12. Los conflictos colectivos de trabajo, en todas sus instancias, serán sometidos a tribunales de conciliación y arbitraje.
13. Se garantizará la contratación colectiva entre personas trabajadoras y empleadoras, con las excepciones que establezca la ley.
14. Se reconocerá el derecho de las personas trabajadoras y sus organizaciones sindicales a la huelga. Los representantes gremiales gozarán de las garantías necesarias en estos casos. Las personas empleadoras tendrán derecho al paro de acuerdo con la ley.
15. Se prohíbe la paralización de los servicios públicos de salud y saneamiento ambiental, educación, justicia, bomberos, seguridad social, energía eléctrica, agua potable y alcantarillado, producción hidrocarburífera, procesamiento, transporte y distribución de

combustibles, transportación pública, correos y telecomunicaciones. La ley establecerá límites que aseguren el funcionamiento de dichos servicios.

16. En las instituciones del Estado y en las entidades de derecho privado en las que haya participación mayoritaria de recursos públicos, quienes cumplan actividades de representación, directivas, administrativas o profesionales, se sujetarán a las leyes que regulan la administración pública. Aquellos que no se incluyen en esta categorización estarán amparados por el Código del Trabajo.

Art. 327.-La relación laboral entre personas trabajadoras y empleadoras será bilateral y directa.

Se prohíbe toda forma de precarización, como la intermediación laboral y la tercerización en las actividades propias y habituales de la empresa o persona empleadora, la contratación laboral por horas, o cualquiera otra que afecte los derechos de las personas trabajadoras en forma individual o colectiva. El incumplimiento de obligaciones, el fraude, la simulación, y el enriquecimiento injusto en materia laboral se penalizarán y sancionarán de acuerdo con la ley.

Art. 328.-La remuneración será justa, con un salario digno que cubra al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora, así como las de su familia; será inembargable, salvo para el pago de pensiones por alimentos.

El Estado fijará y revisará anualmente el salario básico establecido en la ley, de aplicación general y obligatoria. El pago de remuneraciones se dará en los plazos convenidos y no podrá ser disminuido ni descontado, salvo con autorización expresa de la persona trabajadora y de acuerdo con la ley. Lo que el empleador deba a las trabajadoras y trabajadores, por cualquier concepto, constituye crédito privilegiado de primera clase, con preferencia aun a los hipotecarios.

Para el pago de indemnizaciones, la remuneración comprende todo lo que perciba la persona trabajadora en dinero, en servicios o en especies, inclusive lo que reciba por los trabajos extraordinarios y suplementarios, a destajo, comisiones, participación en beneficios o cualquier

otra retribución que tenga carácter normal. Se exceptuarán el porcentaje legal de utilidades, los viáticos o subsidios ocasionales y las remuneraciones adicionales.

Las personas trabajadoras del sector privado tienen derecho a participar de las utilidades líquidas de las empresas, de acuerdo con la ley. La ley fijará los límites de esa participación en las empresas de explotación de recursos no renovables.

En las empresas en las cuales el Estado tenga participación mayoritaria, no habrá pago de utilidades. Todo fraude o falsedad en la declaración de utilidades que perjudique este derecho se sancionará por la ley.

Art. 329.-Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de autosustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin.

Para el cumplimiento del derecho al trabajo de las comunidades, pueblos y nacionalidades, el Estado adoptará medidas específicas a fin de eliminar discriminaciones que los afecten, reconocerá y apoyará sus formas de organización del trabajo, y garantizará el acceso al empleo en igualdad de condiciones.

Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones. Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo. Los procesos de selección, contratación y promoción laboral se basarán en requisitos de habilidades, destrezas, formación, méritos y capacidades. Se prohíbe el uso de criterios e instrumentos discriminatorios que afecten la privacidad, la dignidad e integridad de las personas.

El Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo.

El Estado velará por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores.

Art. 330.- Se garantizará la inserción y accesibilidad en igualdad de condiciones al trabajo remunerado de las personas con discapacidad. El Estado y los empleadores implementarán servicios sociales y de ayuda especial para facilitar su actividad. Se prohíbe disminuir la remuneración del trabajador con discapacidad por cualquier circunstancia relativa a su condición.

Art. 331.- El Estado garantizará a las mujeres igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional, a la remuneración equitativa, a la iniciativa de trabajo autónomo.

Art. 332.- El Estado garantizará el respeto a los derechos reproductivos de las personas trabajadoras, lo que incluye la eliminación de riesgos laborales que afecten la salud reproductiva, el acceso y estabilidad en el empleo sin limitaciones por embarazo o número de hijas e hijos, derechos de maternidad, lactancia, y el derecho a licencia por paternidad de acuerdo con la ley.

Art. 333. - Se reconoce como labor productiva el trabajo no remunerado de autosustento y cuidado humano que se realiza en los hogares. Promoverá un régimen laboral que funcione en armonía con las necesidades del cuidado humano, que facilite servicios, infraestructura y horarios de trabajo adecuados. De manera especial, proveerá servicios de cuidado infantil, de atención a las personas con discapacidad y otros necesarios para que las personas trabajadoras puedan desempeñar sus actividades laborales. Impulsará la corresponsabilidad y reciprocidad de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y en las obligaciones familiares.

La protección de la seguridad social se extenderá de manera progresiva a las personas que tengan a su cargo el trabajo familiar no remunerado en el hogar, conforme a las condiciones generales del sistema y la ley.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS- VIGESIMOQUINTA

La revisión anual del salario básico se realizará con carácter progresivo hasta alcanzar el salario digno de acuerdo con lo dispuesto en esta Constitución. El salario básico tenderá a ser equivalente al costo de la canasta familiar. La jubilación universal para los adultos mayores se aplicará de modo progresivo.

Capítulo III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para el trabajo de investigación se utilizó el método **CUALITATIVO**, porque a través de la investigación de campo se buscará la solución del problema por medio de datos numéricos, se consiguió datos probables y reales, que va ser cuantificado y permitirá un conocimiento real y exacto de la realidad. Adquiriendo conocimientos por medio de la investigación utilizando el método **DEDUCTIVO** que se parte de lo general a lo particular, es decir, mediante el aspecto general de la falta de empleo que poseen los moradores de 7 Lagos, mediante un programa radial de ofertas laborales para personas no calificadas.

Finalmente esta investigación es **CUANTITATIVA**, ya que la investigación no se conformará con la obtención de noticias y datos de una sola fuente, sino que buscará todas las que sean necesarias a fin de que aporten nuevos datos e información. Analizando por medio de teorías y utilizando el método **INDUCTIVO**, proceso analítico, estudiando aspectos particulares de la falta de empleo que existe en la Cooperativa 7 Lagos y a su vez de la incidencia de la programación de Radio Cristal en la difusión de alternativas para reducir el desempleo a los moradores del sector mencionado.

En este método la encuesta y la entrevista realizada a los moradores de la Cooperativa 7 Lagos y los desempleados que deambulan fuera de las instalaciones de Radio Cristal, fueron de fundamental importancia, pues permitieron recabar de una manera satisfactoria y ordenada toda la información.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación es **DESCRIPTIVA**, porque describe un problema que requiere ser resuelto por parte de un innovador programa radial a fin de que capte la sintonía total de los

radioescuchas, con la probabilidad de algún apoyo o respaldo de alguna institución o entidad pertinente.

El objetivo principal de esta investigación **EXPLORATORIA**, es adaptar una perspectiva general del problema. Muchas veces se carece de información precisa para desarrollar buenas hipótesis. Este tipo de estudio a su vez es útil para aumentar el nivel de conocimiento de investigación respecto a la problemática de estudio.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Población.- Es el conjunto de individuos que tienen ciertas características o propiedades que son las que se desea estudiar. Cuando se conoce el número de individuos que la componen, se habla de población finita y cuando no se conoce su número, se habla de población infinita.

Muestra.- Es el grupo de individuos que realmente se estudiarán, es un subconjunto de la población.

El Universo muestral será estratificado, compuesto por el porcentaje de personas que no poseen empleo en la cooperativa 7 Lagos, la misma que está constituida por **7662** personas. Cifra facilitada por el INEC.

Su fórmula es:

Z= Nivel de confianza

e= Margen de error = (7%)

p= Probabilidad de éxito

q= Probabilidad de fracaso

N= Total de la población

$$n = \frac{N}{(N - 1) + (E^2) + 1}$$

$$n = \frac{7662}{(7662 - 1) + (0.07^2) + 1}$$

$$n = \frac{7662}{(76621) + (0.0049) + 1}$$

$$n = \frac{7662}{37,5389 + 1}$$

$$n = \frac{7662}{38,5389}$$

$$n = 198,81 \text{ Encuestas}$$

3.4 APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

El instrumento que se utilizará para obtener la mayor cantidad de información es la encuesta. Posteriormente se realizará una entrevista para validar la información, desde el punto de vista de los intérpretes.

El universo muestral será estratificado, compuesto por el porcentaje de personas que no poseen empleo en la Cooperativa 7 Lagos.

3.5 INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas que se utilizaran en la presente investigación, serán:

- Encuestas
- Entrevista.

ENCUESTA.- El instrumento utilizado en la encuesta fue el guion de preguntas que se preparó para los moradores de la Cooperativa 7 Lagos, sur de la ciudad de Guayaquil, considerando las respuestas de cada uno de los encuestados como base para identificar si poseen trabajo, si escuchan Radio Cristal, y si esta emisora incide en algún tipo de ayuda en el área del desempleo, etc.

Estas preguntas fueron realizadas de una manera sencilla para que sea de entendimiento fácil para los encuestados.

ENTREVISTA.- El instrumento utilizado en la entrevista fue el guion de preguntas que se preparó para uno de los tantos desempleados ambulantes que ofrecen sus servicios fuera de las instalaciones de Radio Cristal, considerando su testimonio como base para identificar si poseen trabajo, su tiempo de permanencia fuera de la emisora, y todos los aspectos que se manejan para poder adquirir un trabajo temporal y llevar el sustento a su familia.

Estas preguntas fueron realizadas de una manera sencilla para que sea de entendimiento fácil para los encuestados.

Ver formato de encuestas en la página 105.

3.6 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

Como resumen de las encuestas realizadas se obtuvo los siguientes datos:

1.- ¿De qué género se considera?

Tabla 6

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Femenino	87	44%
Masculino	112	56%
TOTAL	199	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Gráfico 8



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Análisis: Se demuestra que el género masculino encuestado, corresponde a un 56% y el género femenino al 44% del total de los encuestados.

2.- ¿Qué edad tiene?

Tabla 7

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
A) Menor de 18 años	80	40%
B) De 18 años a 30 años	40	20%
C) De 31 a 50 años	60	30%
D) De 51 años a 70 años	11	6%
E) Más de 70 años	8	4%
TOTAL	199	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Gráfico 9



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Análisis: Los resultados reflejan que la edad que lidera la encuesta son los jóvenes menores de 18 años teniendo un 40%, seguido de las personas de 31 a 50 años con un 30%.

3.- ¿Escucha Radio Cristal?

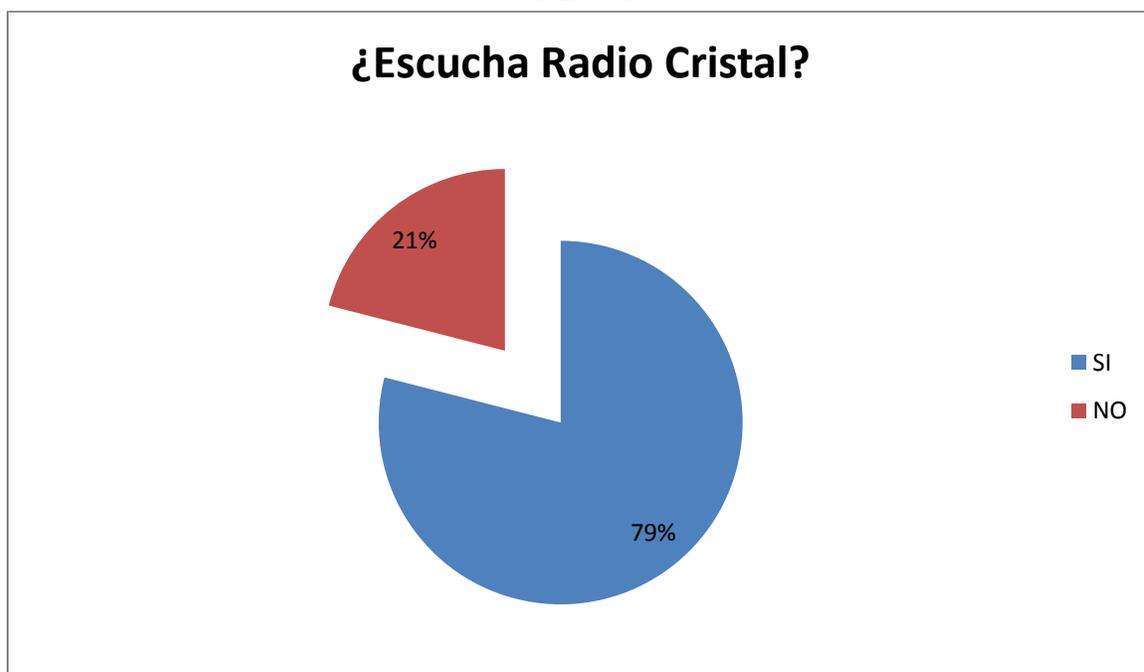
Tabla 8

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	158	79%
NO	41	21%
TOTAL	199	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado por Vanessa Cevallos Robalino.

Gráfico 10



Fuente: Encuestas

Elaborado por Vanessa Cevallos Robalino.

Análisis: Se pudo determinar que la mayoría de la población encuestada SI escucha Radio Cristal con un porcentaje de 79%.

4.- ¿Por qué escucha o escucharía Radio Cristal?

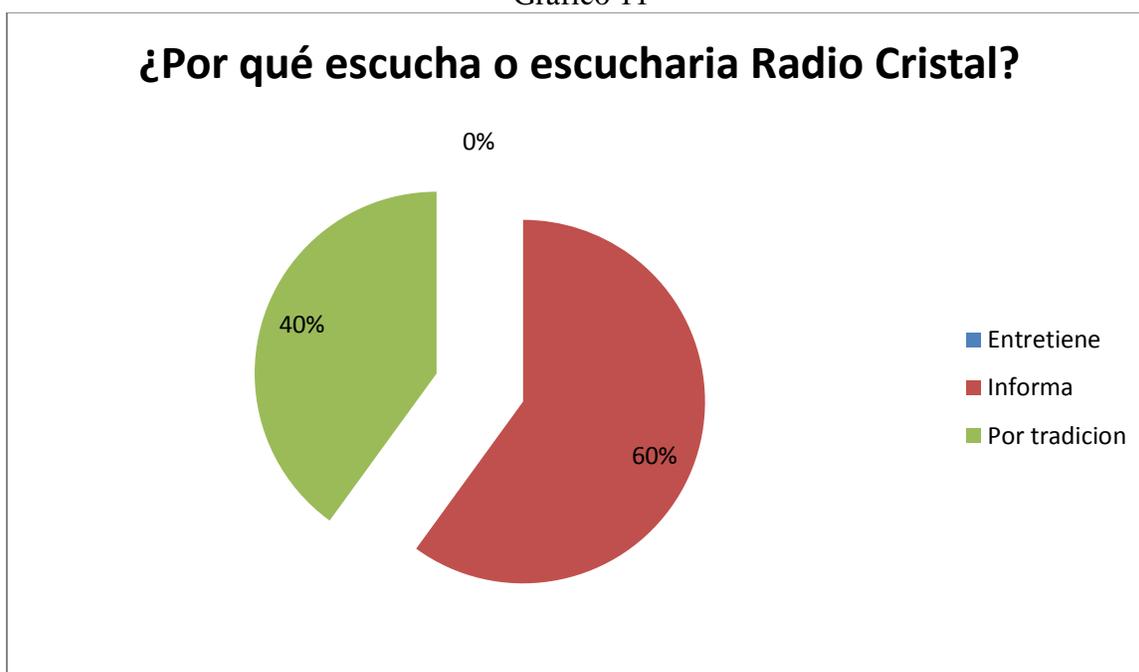
Tabla 9

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Entretiene	0	0%
Informa	119	60%
Por tradición	80	40%
TOTAL	199	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Gráfico 11



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Análisis: De los resultados, se obtuvo que el 60% que equivale a 119 personas escuchan Radio Cristal por que mantiene informada a la audiencia, caracterizada por su seriedad y credibilidad, seguido de un 40% que equivale a 80 personas escuchan la emisora por tradición.

5.- ¿Trabaja actualmente?

Tabla 10

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	142	71%
NO	57	29%
TOTAL	199	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Gráfico 12



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Análisis: El 71% de las personas encuestadas trabajan actualmente en diferentes áreas, personas calificadas y no calificadas. El 29% de los encuestados no poseen ningún tipo de trabajo, amas de casa, menores de edad y personas que no han logrado conseguir ningún tipo de empleo.

6.- ¿Cuánto tiempo tiene sin empleo?

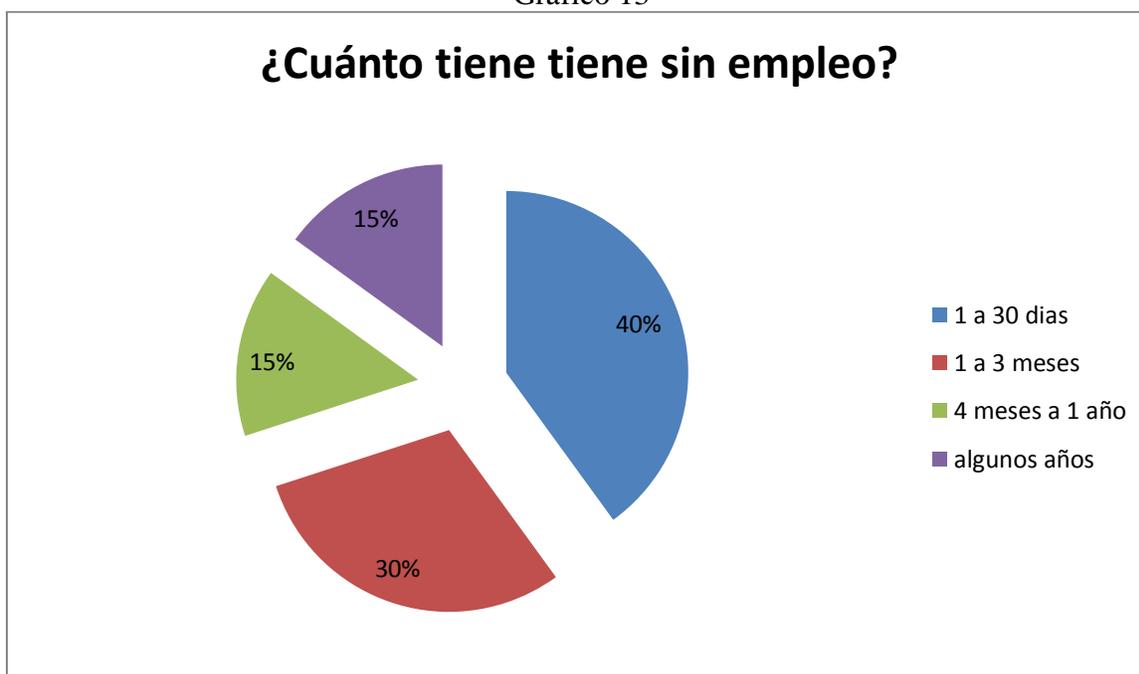
Tabla 11

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
1 a 30 días	80	40%
1 a 3 meses	61	30%
4 meses a 1 año	29	15%
Algunos años	29	15%
TOTAL	199	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Gráfico 13



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Análisis: El 40% de la población encuestada manifestó que no tienen trabajo desde hace 1 a 30 días. Seguido de un 30% que carece de empleo desde hace 1 a 3 meses. Cabe recalcar que la gran mayoría ha sido trabajos temporales.

7.- ¿Ha conseguido trabajo a través de Radio Cristal?

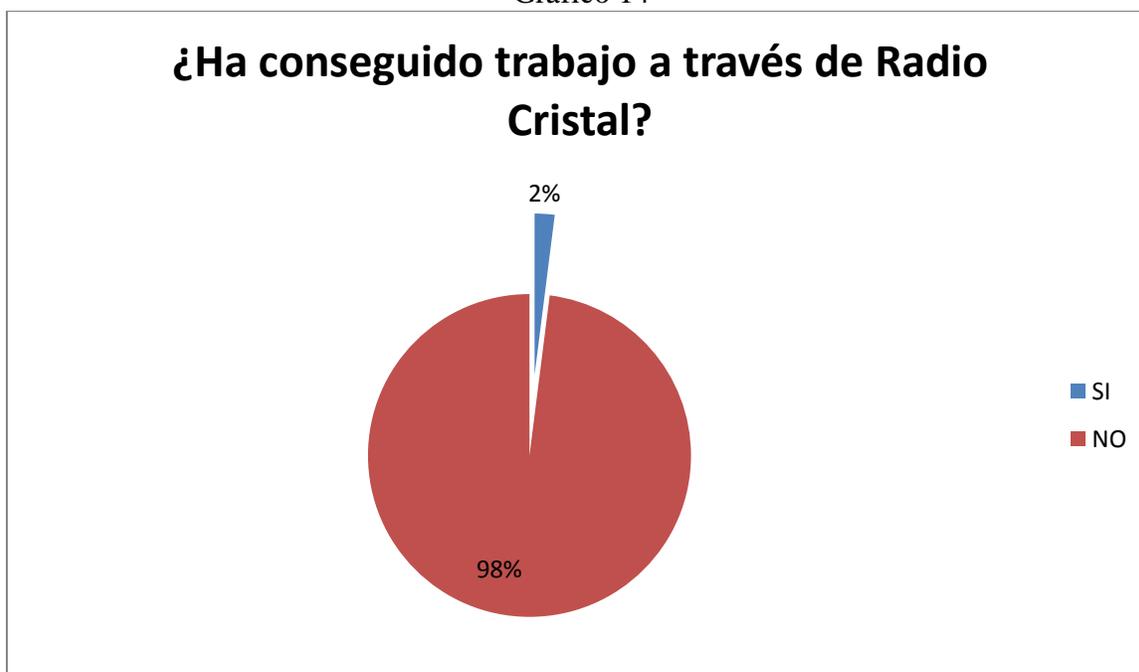
Tabla 12

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	3	2%
NO	196	98%
TOTAL	199	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Gráfico 14



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Análisis: El 98% que corresponde a 196 personas encuestadas en la Cooperativa 7 Lagos, no han conseguido trabajo alguno a través de la Radio. Sin embargo el 2% que corresponde a 3 personas, indicaron que si obtuvieron empleo gracias a los mensajes que suelen pasar a diario en la programación variada de la emisora.

8.- ¿En qué horario escucha la programación de Radio Cristal?

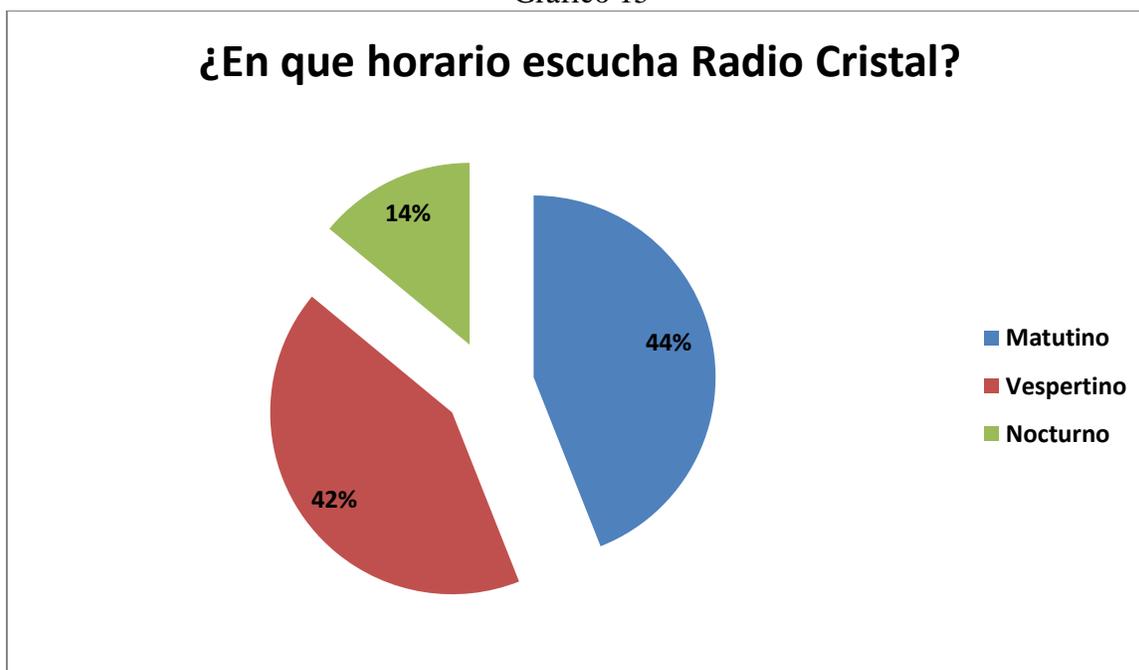
Tabla 13

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Matutino	88	44%
Vespertino	83	42%
Nocturno	28	14%
TOTAL	199	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Gráfico 15



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Análisis: Se demuestra que la gran mayoría de personas escuchan Radio Cristal en el horario matutino con un 44%, indicando los encuestados por la razón de mantenerse al tanto con las noticias nacionales e internacionales, seguido de un 42% en el horario vespertino por la tranquilidad de estar en el hogar después de sus diligencias e itinerarios diarios.

9.- ¿Cuántas veces a la semana escucha Radio Cristal?

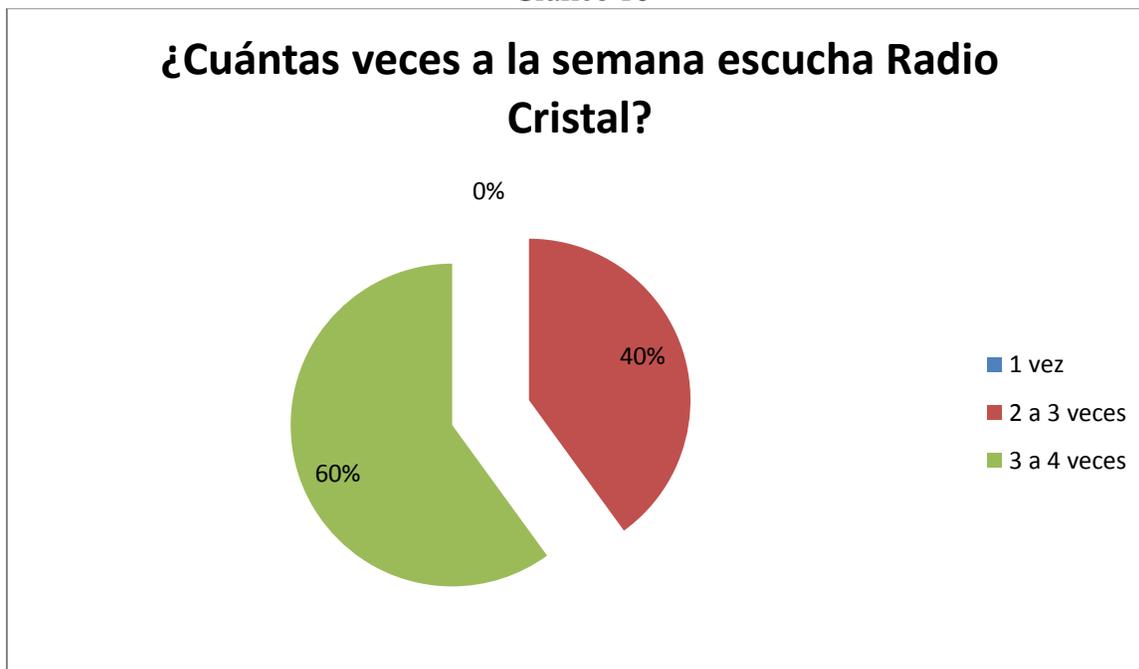
Tabla 14

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
1 vez	0	0%
2 a 3 veces	80	40%
3 a 4 veces	119	60%
TOTAL	199	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Gráfico 16



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Análisis: Los resultados reflejan que el 60% equivalente a 119 personas escuchan de 2 a 3 veces por semana, la programación de Cristal, seguido del 40% equivalente a 80 personas de 2 a 3 veces por semana.

10.- ¿Cree que es importante la programación de Radio Cristal?

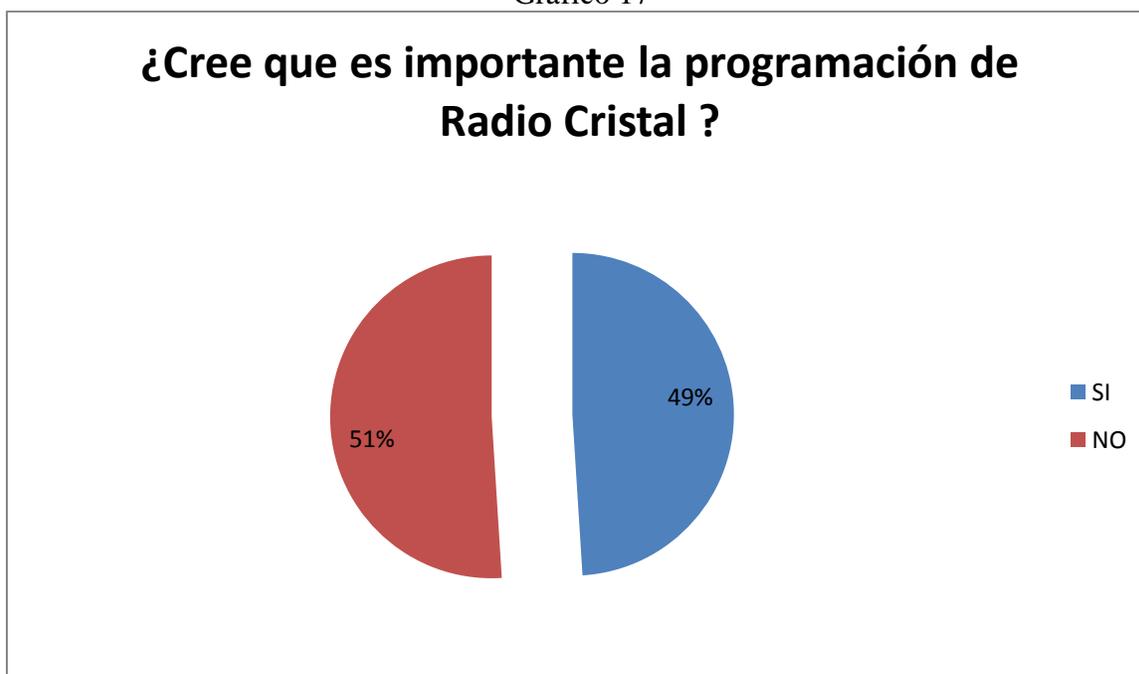
Tabla 15

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	119	60%
NO	80	40%
TOTAL	199	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Gráfico 17



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Análisis: Se demuestra con un SI el 60% de 119 personas encuestadas, que si es importante la programación de Cristal. El 40% que equivale a 80 personas encuestadas indicaron que no lo es.

11.- ¿Qué recomendaría para mejorar la programación de Radio Cristal?

Tabla 16

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Innovar	62	31%
Cambio (voces-locutores)	57	29%
Variar Contenido	80	40%
TOTAL	199	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Gráfico 18



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Análisis: De los resultados se refleja que el 40% indicó que deberían variar el contenido de la parrilla de Programación de Cristal, seguido con un 31% en innovar la programación, con ejemplos de que sea más dinámico, más algarabía, señalaron.

12.- ¿Cree que Cristal contribuye para mejorar el nivel socioeconómico?

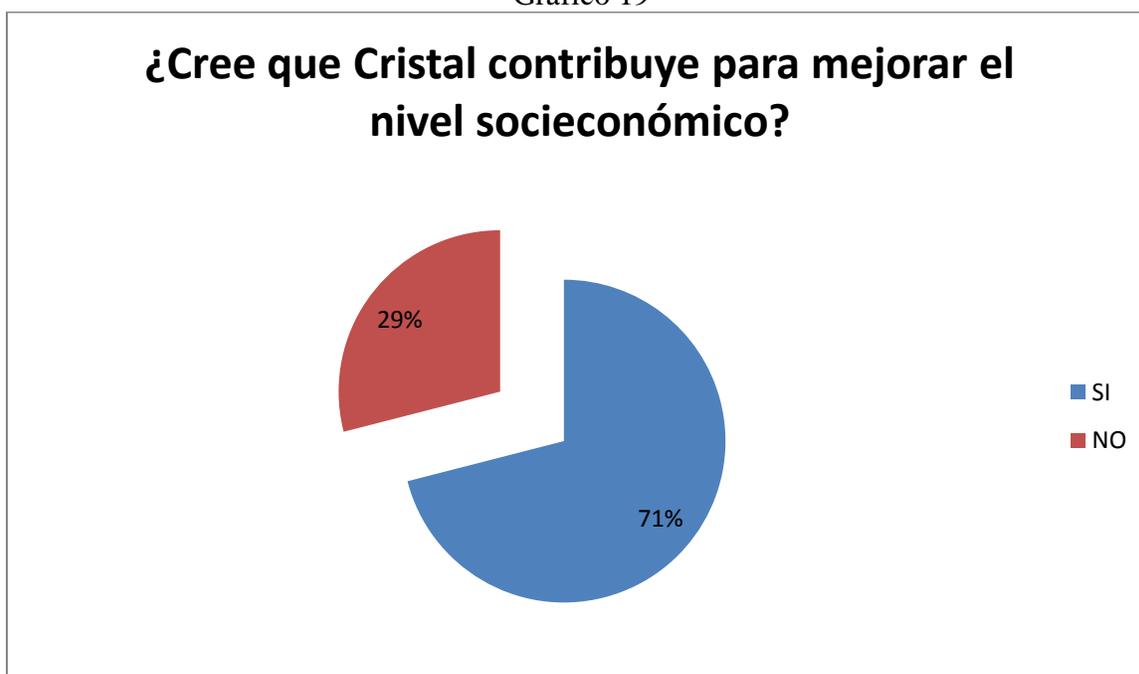
Tabla 17

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	142	71%
NO	57	29%
TOTAL	199	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Gráfico 19



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Análisis: La población encuestada, manifestó que el 71% si cree que Cristal contribuye a mejorar el nivel socioeconómico. Por la oportunidad brindada a toda persona que desee permanecer fuera de las instalaciones de la Radio. Y por los mensajes o anuncios que emiten a diario en las variadas programaciones.

13. ¿Ha escuchado avisos laborales a través de Radio Cristal?

Tabla 18

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	142	71%
NO	57	29%
TOTAL	199	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Gráfico 20



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Análisis.- El 71% que equivale a 142 personas, si han escuchado avisos laborales a través de la emisora de Radio Cristal.

14.- ¿Estos avisos le han permitido conseguir trabajo?

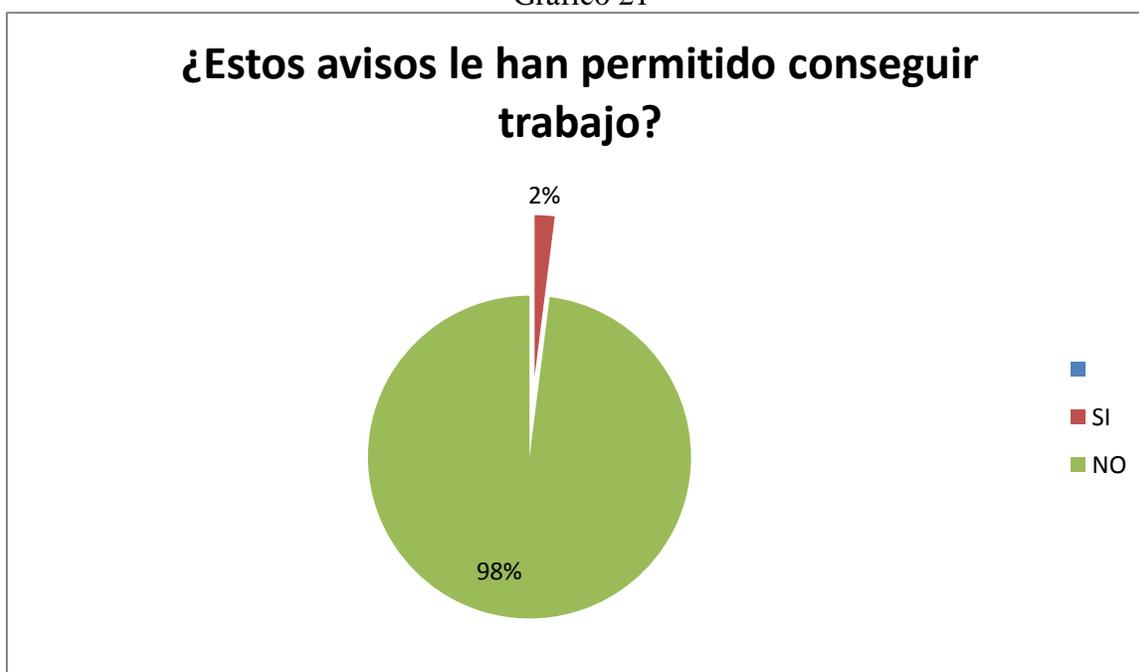
Tabla 19

ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	3	2%
NO	196	98%
TOTAL	199	100%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Gráfico 21



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

Análisis: El 98% que corresponde a 196 personas no han conseguido trabajo alguno a través de los avisos que emite la Radio. Sin embargo el 2% que corresponde a 3 personas, indicaron que si obtuvieron empleo gracias a los mensajes que suelen transmitir en la programación variada del dial 870AM.

3.7 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Se realizaron 199 encuestas a los moradores de la Cooperativa 7 Lagos. La encuesta busca obtener la información de la Incidencia de la Programación de Radio Cristal con los moradores de la Cooperativa 7 Lagos, en la difusión de alternativas para reducir el desempleo.

Entre la pregunta 1 y 2 se evidencia que la gran parte de encuestados fue el género masculino con un 56% de 112 personas. Clasificados en distintos grupos de diferentes edades: liderando los menores de 18 años con un 40% equivalente a 80 personas. De los cuales 65 jóvenes del género masculino y 35 personas del género femenino.

Seguido del grupo de 31 años a 51 años: promedio 45 hombres y 15 mujeres con un total de 60 personas equivalente a 30%.

Entre la pregunta 3 y 4 indicando: ¿Escucha Radio Cristal y Porque escucha Radio cristal?, la gran parte reflejo con un SI equivalente a 158 personas con un porcentaje de 79%. Enfatizando que escuchan la Radio porque se mantienen informados con el acontecer diario nacional e internacional. El otro grupo indicaban que mantenían esa tradición de escuchar el dial 870 AM reflejado con un 40% equivalente a 80 personas; ya que sus abuelos, padres, tíos lo hacían, por mantenerse al tanto de la hora, por los mensajes que suelen pasar avisos de toda índole. Y por los espacios musicales de nuestra música ecuatoriana. Quedando en claro que por entretenimiento no, con el resultado de 0%

En la pregunta 5 y 6 ¿Trabaja actualmente y Cuanto tiempo tiene sin empleo? La mayoría de encuestados respondieron con un SI de que si trabajan actualmente, representado con un 71% equivalente 142 personas. Seguido del 29% equivalente a 57 personas, con un tiempo estimado de 1 a 30 días con un porcentaje de un 40%. Asegurando que sus trabajos fueron eventuales en diversas áreas.

En la 7ma pregunta: ¿A conseguido trabajo a través de Radio Cristal? Reflejaron con un NO el 98% d encuestados equivalente a 196 personas. Pero al menos 3 personas con un porcentaje de

2% de encuestados si lograron conseguir por medio del dial 870 am. A través de sus anuncios emitidos.

En cuanto a las preguntas de horarios, y de cuantas veces a la semana escuchan Cristal, y si es importante la programación y que recomendarían se dedujo lo siguiente: El 44% de 88 personas respondieron que escuchan Cristal en el horario matutino, informándose del acontecer diario, con la concurrencia de 3 a 4 veces por semana que equivale al 60% de 119 personas encuestadas, recomendando que deberían mejorar la parrilla de programación en cuanto a variar el contenido con un 40% equivalente a 80 personas. Seguido de un 31% de 62 personas encuestadas sugirieron innovar la programación en general.

Finalizando la última pregunta del formato de encuestas para los moradores de la Cooperativa 7 Lagos: ¿Cree que Cristal contribuye el nivel socioeconómico? El 71% de 142 personas respondieron con un SI, indicando que Radio Cristal de alguna u otra manera si contribuye como medio de comunicación en ayudar a las personas q no obtienen empleo por medio de avisos, anuncios, etc. Haciendo énfasis que Radio Cristal se ha caracterizado desde siempre por este servicio que presta a la comunidad.

3.8 ENTREVISTA

Se realizó tres entrevistas: La primera entrevista se efectuó a unas de las personas que deambulan fuera de Cristal. Obteniendo información de cómo se manejan diariamente para conseguir algún tipo de trabajo.

La segunda entrevista se la efectuó a un empleador, los motivos que lo inducen a buscar personal fuera de la emisora.

La tercera y última entrevista se la realizó a una de las personas que laboran en la emisora, obteniendo información de la situación que se vive a diario en el lugar mencionado, como punto estratégico para contratar personal. *Ver primera entrevista en la página 73*



Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

CARRERA DE PERIODISMO

NOMBRE: Vanessa Cevallos Robalino

TEMA:

“ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO CRISTAL EN LA DIFUSIÓN DE ALTERNATIVAS PARA REDUCIR EL DESEMPLEO EN LA COOPERATIVA 7 LAGOS”.

Nombre: Edison Izquierdo

Profesión: Albañil

Lugar de nacimiento: Guayaquil

Edad: 50 años

Número de hijos: 3

Dirección Domiciliaria: Florida Norte

Número celular: 0968101133

ENTREVISTADOR: 1.- ¿Cuánto tiempo ofreciendo su servicio tiene fuera de las instalaciones de Radio Cristal?

ENTREVISTADO: Llevo alrededor de 3 años brindando mis servicios en este punto reconocido como lo es Radio Cristal.

ENTREVISTADOR: 2.- ¿Tiene algún otro tipo de empleo?

ENTREVISTADO: No, mi único empleo es este, salir a diario en busca de algún “cachuelito” fuera de la Radio.

ENTREVISTADOR: 3.- ¿Cuantas horas suele estar fuera de la Radio?

ENTREVISTADO: Yo suelo estar a diario desde las 9h00am hasta las 18h00. Una sola jornada, por ahí mismo almuerzo o pico algo para mitigar el hambre.

ENTREVISTADOR: 4.- ¿Que lo motivo a recurrir a permanecer fuera de Cristal?

ENTREVISTADO: *La verdad que* me deje llevar por la multitud de la gente que siempre permanece fuera de la emisora. Me pareció que era una buena idea, con tal de no perder tiempo en casa sin hacer nada, dije “es una buena opción”. Para buscar y hacer amigos.

ENTREVISTADOR: 5.- ¿Cuánto tiempo lleva sin empleo?

ENTREVISTADO: La verdad amiga que ya llevo algunos días, unos 15 días más o menos que ando sin trabajito, pero jamás rindiéndome, siempre con optimismo. Hay tiempos buenos y malos eso lo tengo muy claro.

ENTREVISTADOR: 6.- ¿A través de qué medios ha buscado empleo?

ENTREVISTADO: Solo pasando la voz al resto, nada más; por mi casa, mis amigos, familiares saben que para algún trabajito estoy predispuesto. Yo soy de a todo, me creo todólogo, jamás me rehúso a decir no, soy albañil, pero me siento capaz de realizar cualquier tipo de trabajo. En estos tiempos no hay como especializarse en algo fijo. De ahí recorro no solo en las afueras de la Radio, sino deambulando en todo el sector.

ENTREVISTADOR: 7.- ¿Cómo hace Ud. para sobrevivir día a día?

ENTREVISTADO: (A media llave) cuando hay se come, cuando no, no. La verdad que tengo mis ahorritos. Mi esposa fía en la tienda para la comida. De ahí yo veo como le hago para cubrir semanal. Trato de no excederme en gastos vanos, lo justo que debe gastarse, comida, servicios básicos, pasajes. Menos mal mis hijos ya son adultos, todos trabajan y de alguna u otra manera aportan en casa.

ENTREVISTADOR: 8.- ¿Porque escogió este sitio como búsqueda de empleo?

ENTREVISTADO: Porque es un punto céntrico y estratégico, la mayoría de gente ya conoce el lugar y esta Radio ya tiene años, es bien conocida por toda la Urbe porteña.

ENTREVISTADOR: 9.- ¿Cuál es su nivel académico?

ENTREVISTADO: Yo soy Bachiller en Fima, me gradué en el Colegio César Jorge Lavayen, yo era muy pilas para las matemáticas.

ENTREVISTADOR: 10.- ¿Qué opina de la situación económica de nuestro país?

ENTREVISTADO: Yo pienso que todo es una apariencia buena, pero la realidad es otra. Al parecer nuestro país está atravesando una crisis económica que afecta al pobre porque no hay campo de trabajo. Si deseo trabajar en el sector público debo pertenecer a una constructora q me respalde, en el sector privado ya tienen sus obreros fijos palanqueados o apadrinados, en fin.

ENTREVISTADOR: 11.- ¿Ud. cree que el Gobierno brinda ayuda o ha combatido el desempleo?

ENTREVISTADO: Prácticamente yo veo que no está ayudando en nada. Todo sigue igual, todo es pura pantomima. Cada cual sale adelante por sus propios medios, nadie ayuda a nadie. Porque nadie sabe la necesidad de nadie.

Ver segunda entrevista en la página 76



Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

CARRERA DE PERIODISMO

NOMBRE: Vanessa Cevallos Robalino

TEMA:

“ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO CRISTAL EN LA DIFUSIÓN DE ALTERNATIVAS PARA REDUCIR EL DESEMPLEO EN LA COOPERATIVA 7 LAGOS”.

Nombre: Guillermo Albuja

Profesión: Locutor

Lugar de nacimiento: Guayaquil

Edad: 62 años

Número de hijos: 3

ENTREVISTADOR: 1.- ¿Cuál es su cargo en Radio Cristal?

ENTREVISTADO: Soy locutor, tengo más de 25 años laborando para la emisora, sirviendo a la comunidad informando el acontecer diario nacional e internacional. Apasionado en lo que me gusta y amo ser, “Comunicador Social”.

ENTREVISTADOR: 2.- ¿Usted cree que Radio Cristal, como medio de comunicación, contribuye de alguna forma con las personas desempleadas?

ENTREVISTADO: Pues sí, la verdad que Radio Cristal desde sus inicios se ha caracterizado por servir a la comunidad y ha contribuido de alguna u otra forma, con los mensajes de oportunidades laborales que se transmiten a diario, el público oyente suele llamar o venir hasta la emisora, indican que es lo que requieren y nosotros tomamos nota e inmediatamente damos a conocer públicamente.

ENTREVISTADOR: 3.- ¿Usted ha solicitado alguna vez los servicios de las personas que permanecen fuera de la emisora?

ENTREVISTADO: Si, algunas veces he solicitado a los señores que permanecen en el sitio por cuestiones que se presentan inconvenientes en el hogar; como un pintor, gasfitero. Aparte ya son conocidos. Usted sabe que no ha cualquiera se lo puede meter a la casa de uno. Se corre el riesgo de que pasen muchas cosas.

ENTREVISTADOR: 4.- ¿Qué le pareció el trabajo de los señores, accesible al bolsillo de los ciudadanos?

ENTREVISTADO: La verdad que los señores son muy conscientes y recomendados. Excelente trabajo y accesibles para la contratación de quien requiera de su trabajo.

ENTREVISTADOR: 5.- ¿Cuál cree usted que es el factor detonante de tanta gente desempleada?

ENTREVISTADO: Yo creo que muy aparte de que no hay fuentes de empleo y circulante; es cuestión de responsabilidad personal en el hecho de que las personas no conciencian, se dedican a tener cantidad de hijos sin pensar que eso acarrea consecuencias, porque se los trae a sufrir, a pasar vicisitudes. Le cuento: “*el señor gasfitero que yo contraté, me comentaba que él tiene 6 hijos y eran de edades seguidas, pequeños aun*”. Cuestiones que por lógica una sola persona no puede mantener el hogar y mucho menos con 6 hijos. Es ahí donde se dificulta peor la situación.

Ver tercera entrevista en la página 78



Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

CARRERA DE PERIODISMO

NOMBRE: Vanessa Cevallos Robalino

TEMA:

“ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO CRISTAL EN LA DIFUSIÓN DE ALTERNATIVAS PARA REDUCIR EL DESEMPLEO EN LA COOPERATIVA 7 LAGOS”.

Nombre: Stanley Limones

Profesión: Analista de Sistemas

Lugar de nacimiento: Guayaquil

Edad: 32 años

Número de hijos: 2

ENTREVISTADOR: 1.- ¿Qué lo motivo acudir a las instalaciones de Radio Cristal?

ENTREVISTADO: Necesitaba un pintor, porque ya termine de construir mi casa y me faltaba solo eso, hacerla pintar.

ENTREVISTADOR: 2.- ¿Qué tal le pareció el trabajo de los señores que ofrecen su servicio fuera de la Radio?

ENTREVISTADO: La verdad que económico, mi padre me había recomendado que me dé una vuelta por acá. Ya que siempre están personas disponibles para algún tipo de trabajo. Y si, recomendables, hicieron bien su trabajo, contrate a tres personas y todo quedo muy bien.

ENTREVISTADOR: 3.- ¿Por qué piensa usted que hay tantas personas desempleada fuera de la emisora?

ENTREVISTADO: Pienso que la situación de nuestro país no ha mejorado en su totalidad, como podemos presenciar hay muchas personas a la espera de... y esto se debe a que hace falta fuentes de empleo.

ENTREVISTADOR: 4.- ¿Cuál sería su recomendación para todas las personas que permanecen fuera de Cristal?

ENTREVISTADO: Pienso que nada de lo que diga va a cambiar la situación de cada uno de ellos, sin embargo que sigan luchando por sus sueños que no hay mal que dure 100 años, en algún momento todo tornara a éxito y prosperidad. Pero que continúen en la lucha diaria, que no decaigan. Que de esto trata la vida de perseverar y luchar diariamente.

ENTREVISTADOR: 5.- ¿Cuál sería su recomendación para combatir el desempleo?

ENTREVISTADO: Pienso que se debería promover campañas de planificación familiar, para que no incremente el número de hijos. Que se implementen organizaciones o comitativas en la cual se imparta charlas, capacitaciones para que emprendan en un negocio propio o actividad productiva para desarrollo personal.

3.8.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTAS

De la información que se obtuvo de las tres entrevistas; en la primera que se realizó fue a una de las personas que deambulan fuera de Cristal, pudimos conversar y ser testigo del ambiente que se vive en el lugar y es que las ganas de salir adelante de cada uno de ellos no cesan, su esperanza y fe permanecen latentes. Su lucha diaria por llevar el pan diario a su mesa hace que pasen sol, lluvia, hambre, pero nada de esto es impedimento para continuar en ardua labor.

En la segunda entrevista que se realizó a una de las personas que colaboran en la Radio, fue al locutor Albuja que lleva más de 25 años en la emisora. Él nos pudo brindar información que la Radio como medio de comunicación hace lo posible por aportar con un granito de arena a la comunidad. Muy a gusto nos comentaba que las personas que acuden a diario al lugar a la espera de un empleo. Les da ese toque de vida a Cristal, con el grupo humano que ronda el sitio, que por largos años se ha caracterizado como punto referente de acogida al artista nacional, al empleador y a todo aquel que requiera de su servicio.

La tercera y última entrevista se la realizó a una de las personas que requieren del servicio del grupo humano de desempleados que están a la espera de alguna oferta laboral fuera de la emisora. Obteniendo información de que son precios módicos, al alcance de cualquier contratista. La misma necesidad y desesperación por obtener el trabajo permite que estas personas sean conscientes del tiempo actual en el que vive la ciudadanía en general.

3.9 CONCLUSIONES.-

Como en el caso del entrevistado Edison Izquierdo, decenas de albañiles se congregan fuera de las instalaciones de Radio Cristal a la espera de ser contratados por cualquier persona que requiera de su saber, y cuando aparece uno se apegan como “abejas al panal” y solo uno o dos de ellos son contratados. El valor que piden por su trabajo, en este caso de los albañiles oscila entre los \$80 y \$90 por semana, por debajo del costo real que es de \$120 semanal.

Izquierdo asegura que el problema se registra ante la presencia de albañiles peruanos, quienes rompen los precios por su trabajo, incluso cobrando \$50 a \$60 semanales, lo que hace que los constructores prefieran a este grupo para disminuir los costos de los trabajos.

El drama y desesperación es masivo, donde las miradas perdidas evidencian la desesperación en la que se ven abocados a resistir la dura realidad del país. Unos se dedican al juego del naipe, otros a jugar damas, otros conversando y otros aguardando el espacio para algún tipo de trabajito, todo esto a fin de matar el tiempo y olvidar sus necesidades momentáneas.

3.10 RECOMENDACIONES.-

En cuanto al núcleo de personas que no tienen trabajo, el Gobierno debería, tratar de crear fuentes de empleo, ya sea dando crédito a este grupo de personas, para que así puedan generar un subempleo a demás ciudadanos. Recibir asesoría contable para que no haya una mala administración del préstamo que puedan otorgarle. También asesoría legal para que no se sientan sin un respaldo del Gobierno ya que si no llega a funcionar el negocio emprendido, tengan la posibilidad de una inclusión laboral dentro del sector público. Al mismo tiempo este beneficio de inclusión social se les enseña a las personas a ser responsables y trabajadoras.

CAPÍTULO IV

INFORME TÉCNICO FINAL

4.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

“DISEÑO DE UN PROGRAMA DE RADIO PARA LA DIFUSIÓN DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL”.

4.2. PROPUESTA

El proyecto está enfocado en la creación de un programa radial en frecuencia AM, el cual incluirá guías, tutoriales, charlas entre otros; pretendiendo cubrir las necesidades de la población de nuestra Ciudad de Guayaquil y principalmente a los moradores de la Cooperativa 7 Lagos, sur de la Ciudad, sector vulnerable a fin de reducir el desempleo; problemas que se dan en todo tiempo por muchos factores, (personas con discapacidad, personas con riesgo de exclusión social, jóvenes, inmigrantes, desempleados de larga duración y trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo), ofreciendo soluciones positivas y a la vez, servir y acrecentar la productividad en nuestro país.

Acrecentando sus aspiraciones y facilitando así su acceso al empleo con cantidades mínimas para arrancar el proceso de productividad, mejorando sus posibilidades de progreso personal y profesional.

4.3. OBJETIVO DE LA PROPUESTA

El Proyecto de investigación se centra básicamente en identificar la participación que trae la programación de Radio Cristal en la erradicación de la pobreza, el desempleo y la marginalidad social del país. Contribuyendo a mejorar la calidad de vida, elaborando un programa radial, utilizando publicidades, relaciones públicas, promociones y marketing, con el fin de dar a

conocer al ciudadano la mejor opción de poder adquirir o emprender con facilidad algún tipo de empleo.

4.4.OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA PROPUESTA

Contribuir al desarrollo económico y social con herramientas de apoyo de estrategias y tácticas para la gestión pertinente (empresarial). Establecer los mecanismos para aprovechar eficientemente la infraestructura existente de la programación de Radio Cristal, en términos de capacidad técnica instalada y recursos disponibles.

Escogiendo como medio de comunicación La Radio, que juega un papel importante dentro de la sociedad, teniendo como propósito causar efectos positivos en el receptor de creatividad, interés, superación social y económica.

El segmento de empleo tiene por objeto ofrecer a los trabajadores, tanto ocupados como desempleados, una formación ajustada a las necesidades del mercado de trabajo y que atienda a los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas y a las aspiraciones de promoción profesional y desarrollo personal de los trabajadores, de forma que les capacite para el desempeño cualificado de las distintas profesiones y para el acceso al empleo.

4.5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Tanto como para los moradores de la Cooperativa 7 Lagos, como para los ambulantes que rondan Radio Cristal, necesitan de una fuente de trabajo. En el sondeo de preguntas que se realizó, un núcleo suficiente de jóvenes y amas de casa no poseen de trabajo alguno por varios motivos. Es por esta razón que se crea esta propuesta para erradicar por completo el desempleo. Y que las personas tomen sentido de iniciativa, de responsabilidad y emprendan para mejoras personales y para mayor fuerza de una actividad económica en nuestro país.

FODA: FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

El análisis FODA tiene como objetivo el identificar y analizar las Fuerzas y Debilidades de la Institución u Organización, así como también las Oportunidades y Amenazas, que presenta la información que se ha recolectado. Se utilizará para desarrollar un plan que tome en consideración muchos y diferentes factores internos y externos para así maximizar el potencial de las fuerzas y oportunidades minimizando así el impacto de las debilidades y amenazas. Se debe de utilizar al desarrollar un plan estratégico, o al planear una solución específica a un problema.

Análisis Interno.- Para el diagnóstico interno será necesario conocer las fuerzas al interior que intervienen para facilitar el logro de los objetivos, y sus limitaciones que impiden el alcance de las metas de una manera eficiente y efectiva.

Análisis Externo.- Para realizar el diagnóstico es necesario analizar las condiciones o circunstancias ventajosas de su entorno que la pueden beneficiar; identificadas como las oportunidades; así como las tendencias del contexto que en cualquier momento pueden ser perjudiciales y que constituyen las amenazas, con estos dos elementos se podrá integrar el diagnóstico externo.

Fortalezas: Son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y que le permite tener una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc.

Oportunidades: Son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas.

Debilidades: Son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.

Amenazas: Son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización.

Tabla 20

		FUERZAS-POSITIVO	DEBILIDADES-NEGATIVO
INTERNO		<ul style="list-style-type: none"> • Apertura al cambio. • Programa Radial. • Medio de Comunicación masivo, eficaz entre las masas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo ingreso • Falta de presupuesto. • Sueldos bajos.
EXTERNO	OPORTUNIDADES	ALTERNATIVAS-OPORTUNIDADES	ALTERNATIVAS-DEBILIDADES-OPORTUNIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura a un nuevo proyecto. • Necesidad identificada. 	<ul style="list-style-type: none"> • El personal se encuentra dispuesto a un cambio 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de emprendimiento
	AMENAZAS	ALTERNATIVAS-FUERZAS-AMENAZAS	ALTERNATIVAS-DEBILIDADES-AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Desmotivación • Ideologías distintas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de iniciativa personal. • Emprendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al desarrollo económico y social. • Orientación.

Fuente: www.cca.org

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino

4.6.DISEÑO DE LA PROGRAMACIÓN

Descripción del proyecto

1. Producción del programa:

- a) El programa de radio, servirá para dejar como plataforma, un programa estructurado en donde un grupo de personas con testimonios de desempleo emprendieron su microempresa
- b) Producción de temas, spots, segmentos, previo a revisión por un Director de Radio.
- c) En caso de que se presente algún tipo de inconveniente para poder realizar la producción del programa en Radio Cristal, se pedirá el permiso respectivo para separar alguna cabina en otro sitio.

2. El equipo editorial estará conformado por los siguientes cargos:

- a) Director General de la Radio, será el encargado de tomar decisiones de lo que se va a producir al aire.
- b) Director del Programa: Encargado de que toda la estructuración del programa se lleve a cabo.
- c) Editor General: Será el encargado de corregir las falencias que se den en el libreto y la producción del programa radial.
- d) Jefe de Información: El Jefe de Información de la Radio será el que nos proporcionará información de las actividades que se realizan en las programaciones.
- e) Libretista: Encargado de tener el libreto listo y estructurado para la programación radial.
- f) Productor General: Encargado de que antes y durante la Transmisión no se den falencias en el programa radial.

g) Asistente de Producción: Encargado de ser el soporte del productor en cada una de las tareas en la que se desempeñe.

h) Controles: Encargado de manejar la consola de audio.

i) Responsable de Edición: Encargado de revisar las notas periodísticas.

j) Presentadores: Colaboradores para el Programa.

k) Reportería

3. Frecuencia de transmisión del programa:

a) Duración del Programa: 1 hora

b) Frecuencia de transmisión: Lunes a Viernes

c) Hora de transmisión: 6 a 7 am

d) Segmentos de la programación: Cita con el Empresario, Ofertas laborales, Empleados se ofrecen, Tips y Consejos, Capsulas empresariales

e) Target: Trabajadores, obreros

4.6.1 ACTIVIDADES A REALIZAR

- Búsqueda de información y mejoras
- Elaboración de la programación
- Desarrollo del guion
- Selección de un grupo humano, personas capacitadas que tengan predisposición de participar en el proyecto.
- Empeñamiento del plan para grabación en cabina de radio.

4.6.2 RECURSOS TÉCNICOS

Son aquellos que sirven como herramientas e instrumentos auxiliares en la coordinación de los otros recursos, se puede precisar que son los bienes inmateriales.

- Cabina de radio
- Uso de equipo de computación
- Equipos de radio.

4.6.3 PRESUPUESTO

Tabla 21

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Resmas de hojas A4	\$4	\$4
	Internet-mensual	\$24	\$24
5 días	Alquiler de estudio	\$100	\$500
5 días	Edición	\$50	\$250
	Computadora	\$340	\$340
	Impresora	\$80	\$80
	Transporte	\$10	\$50
1	Teléfono-plan	\$18	\$18
1	Surtidor de agua	\$30	\$30
TOTAL			\$1,296

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino.

4.7.DISEÑO DE PROGRAMA RADIAL

NOMBRE DEL PROGRAMA:

“EL EMPLEO A TU ALCANCE”

TE ORIENTAMOS, TE INFORMAMOS, TE EMPLEAMOS

DIAGNÓSTICO: El proyecto surgió en febrero del año 2015, con la iniciativa de la egresada de la Carrera de Periodismo, Vanessa Cevallos Robalino. El propósito inicial fue hacer un estudio de zona con los Moradores de la Cooperativa 7 Lagos y los ambulantes que rondan las instalaciones de Radio Cristal. El de tener un espacio para poder ofrecer soluciones positivas y a la vez servir y acrecentar la productividad en nuestro país, amplificando sus aspiraciones, esto nace de la necesidad del progreso personal y profesional. A la iniciativa se sumaron varias amistades y personas particulares que están dispuestos a plasmar el proyecto expuesto.

FUNCIONAMIENTO DE LA RADIO

Al no tener un espacio físico propio para transmitir de manera ininterrumpida se alquilará una cabina de radio

Se vuelve importante poseer un espacio propio para no interrumpir las labores pertinentes, de quien lo ceda en alquiler.

DURACIÓN DEL PROGRAMA:

La transmisión del programa será de un día a la semana por el espacio de una hora de lunes a viernes en el horario de 6h00 a 7:00am.

ETAPAS Y ACTIVIDADES QUE CONTEMPLA EL PROYECTO

Pasos previos

- Reunión y pre asignación de responsabilidades.
- Definición de temas y segmentos.

- Presentación por escrito del proyecto.
- Definición de logo para el programa.
- Elaboración de música identificativa.
- Creación de intro y outro del programa.
- Creación de cuentas de redes sociales para su difusión.
- Preproducción
- Reunión general para marcar el trabajo de la semana y asignar responsabilidades.
- Asignación, cobertura y edición de reportajes.
- Búsqueda y definición de invitados al set.
- Elaboración del libreto.
- Revisión de libreto.
- Producción
- Grabación del programa
- Postproducción
- Edición.

FRECUENCIA: Esto se lo realizará bajo la frecuencia de AM.

OBJETIVO GENERAL: Implementación de un Programa Radial, el cual incluye guías, tutoriales, charlas, entre otros, pretendiendo cubrir las necesidades del núcleo de desempleado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Evaluación de las necesidades para la implementación de la radio
- Determinación de los recursos y los procesos de legalización para la implementación
- Elaboración del modelo de gestión de la radio.

ESTUDIO DE MERCADO:

- Investigación
- Propuesta
- Antecedentes

- Infraestructura y equipos
- Operatividad
- Costo / Beneficios

BENEFICIARIOS:

La Población de nuestra Ciudad de Guayaquil.

RECURSOS:

Humanos: 20 personas

Operacionales: Material periodístico

Vanessa Cevallos Robalino. – Responsable y Mentalizadora del proyecto.

4.7.1 DEFINICIÓN DE SEGMENTOS

CITA CON EL EMPRESARIO.- En este segmento se invitarán a personas emprendedoras, de diferentes industrias que hayan montado algún tipo de negocio. Sus testimonios servirán para impulsar al resto de oyentes.

OFERTAS LABORALES.- En este segmento se anunciará todo tipo de oportunidad de trabajo por parte del empleador que desee incorporar a su equipo de trabajo.

EMPLEADOS SE OFRECEN.- En este segmento se anunciará las prestaciones de servicio de toda persona, en sus diversas áreas.

TIPS Y CONSEJOS.- En este segmento se hablará de todo tema por ejemplo: organiza tu dinero, ahorra, administra tu negocio, entre otros.

CAPSULAS EMPRESARIALES.- Capacitaciones, motivaciones, informes, eventos, foros.

4.7.2. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA RADIAL

TIPO DE PROGRAMA: Informativo

TARGET: JOVENES Y ADULTOS

CONTENIDO DEL PROGRAMA: El programa abarcará charlas, cita con empresarios, tips, consejos, capsulas empresariales.

TIPO DE MUSICA: POP

TIEMPO: 1 HORA

DIA DE TRANSMISION: Lunes a Viernes

HORARIO DE TRANSMISION: 6:00 a 7:00am

LOCUTORES: 2 Locutores, Vanessa Cevallos y Angie Cevallos

SECCIONES DEL PROGRAMA: El programa estará dividido en 4 bloques que constaran de la siguiente manera.

PRIMER BLOQUE: El primer bloque contiene:

- 1.- Cortinilla de entrada con sonido musical que identifique y presente el programa con 8 segundos.
- 2.- Saludos de Bienvenida de los conductores ordenadamente a los oyentes con 1 minuto.
- 3.- Espacio musical, se reproducirá dos canciones en 6 minutos y 47 segundos.
- 4.- Pausa comercial, estas serán con cuatro cuñas publicitarias en 2 minutos.
- 5.- Cortinilla de regreso, este será un sonido el cual servirá como señal de advertencia a los oyentes de que volvemos a retomar con el programa con 4 segundos.

6.- Mención, esta será realizada por una locutora del programa de 15 segundos.

7.- Primer segmento: Cita con el empresario: entrevista con persona invitada, algún emprendedor que nos comparta su experiencia de 5 minutos.

8.- Mención, esta será realizada por el locutor del programa en 15 segundos.

SEGUNDO BLOQUE: El segundo bloque contiene:

1.- Espacio musical, se reproducirá tres canciones en 9 minutos.

2.- Pausa comercial, estas serán dos cuñas publicitarias en 1 minuto.

3.- Cortinilla de regreso, este será un sonido el cual servirá como señal de advertencia a los oyentes de que volvemos a retomar con el programa en 6 segundos.

4.- Mención, esta será realizada por una locutora del programa de 15 segundos.

5.- Segundo segmento: Ofertas Laborales en 4 minutos, 23 segundos.

6.- Mención, esta será realizada por una locutora del programa de 15 segundos.

TERCER BLOQUE: El tercer bloque contiene:

1.- Espacio musical, se reproducirá tres canciones en 8 minutos y 14 segundos.

2.- Pausa comercial, estas serán con dos cuñas publicitarias en 1 minuto.

3.- Cortinilla de regreso, este será un sonido el cual servirá como señal de advertencia a los oyentes de que volvemos a retomar con el programa en 6 segundos.

4.- Mención, esta será realizada por una locutora del programa de 20 segundos.

5.- Tercer segmento: Tips y Consejos, será información variada: organiza tu dinero, ahorra, administra tu negocio, entre otros en 2 minutos.

6.- Mención, esta será realizada por una locutora del programa de 20 segundos.

CUARTO BLOQUE: El cuarto bloque contiene:

1.- Espacio musical, se reproducirá tres canciones en 8 minutos y 14 segundos.

2.- Pausa comercial, estas serán con dos cuñas publicitarias en 1 minuto.

3.- Cortinilla de regreso, este será un sonido el cual servirá como señal de advertencia a los oyentes de que volvemos a retomar con el programa en 6 segundos.

4.- Mención, esta será realizada por una locutora del programa de 15 segundos.

5.- Desarrollo del Cuarto segmento: Capsulas empresariales en 3 minutos.

6.- Empleados se ofrecen en 2 minutos

7.- Despedida, la realizaran ambos conductores del programa en 10 segundos.

8.- Cortinilla de salida, sonido musical que identifica el programa en 15 segundos.

NOMBRE DEL PROGRAMA: *“EL EMPLEO A TU ALCANCE,
TE ORIENTAMOS, TE INFORMAMOS, TE EMPLEAMOS”.*

PRODUCTOR: Vanessa Cevallos Robalino

FECHA: Noviembre del 2015

DURACION: 1 HORA

GUIONISTA: Vanessa Cevallos Robalino

LOCUTOR 1: Vanessa Cevallos Robalino

LOCUTOR 2: Angie Cevallos Robalino

Tabla 22

BLOQUE 1

SECCION	DETALLE	TIEMPO
1.- CORTINILLA DE ENTRADA	SONIDO MUSICAL QUE IDENTIFICARA Y PRESENTARA AL PROGRAMA	8 SEGUNDOS
2.- SALUDO DE CONDUCTORES	SALUDO DE BIENVENIDA A LOS OYENTES, DEBE SER UN SALUDO ALEGRE, EMOTIVO. DADO POR LOS DOS CONDUCTORES DEL PROGRAMA ORDENADAMENTE. EL ULTIMO LOCUTOR QUE REALICE EL SALUDO DARA UN BREVE AVANCE, ACERCA DE LOS TEMAS A TRATAR EN EL PROGRAMA.	1 MINUTO
3.- ESPACIO MUSICAL	SE REPRODUCIRAN DOS CANCIONES	6 MINUTOS, 47 SEGUNDOS
4.- PAUSA COMERCIAL	4 CUÑAS PUBLICITARIAS (30 SEGUNDOS CADA UNA) CALZADO SANEVA, TRIDENT, DORITOS, ARTEFACTA.	2 MINUTOS
5.- CORTINILLA DE REGRESO	ESTE SERA UN SONIDO EL CUAL SERVIRA COMO SEÑAL DE ADVERTENCIA A LOS OYENTES DE QUE VOLVEMOS A RETOMAR CON EL PROGRAMA	4 SEGUNDOS
6.- MENCIÓN	UNA MENCIÓN REALIZADA POR LA LOCUTORA DEL PROGRAMA	15 SEGUNDOS

7.- DESARROLLO DEL PRIMER SEGMENTO: CITA CON EL EMPRESARIO	ENTREVISTA CON PERSONAJE INVITADO. TESTIMONIOS DE PERSONAS QUE HAYAN EMPRENDIDO ALGUN TIPO DE NEGOCIO	5 MINUTOS
8.- MENCION	UNA MENCION REALIZADA POR EL LOCUTOR DEL PROGRAMA	15 SEGUNDOS

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino

Tabla 23

BLOQUE 2

SECCION 2	DETALLE	TIEMPO
1.- ESPACIO MUSICAL	SE REPRODUCIRAN TRES CANCIONES	9 MINUTOS
2.- PAUSA COMERCIAL	2 CUÑAS (30 SEGUNDOS CADA UNA) PIZZA HUT Y KFC	1 MINUTO
3.- CORTINILLA DE REGRESO	ESTE SERA UN SONIDO EL CUAL SERVIRA COMO SEÑAL DE ADVERTENCIA A LOS OYENTES DE QUE VOLVEMOS A RETOMAR EL PROGRAMA	6 SEGUNDOS
4.- MENCION	UNA MENCION REALIZADA POR EL LOCUTOR DEL PROGRAMA.	15 SEGUNDOS
5.- DESARROLLO DEL SEGUNDO SEGMENTO	OFERTAS LABORALES	4 MINUTOS, 23 SEGUNDOS
6.- MENCION	UNA MENCION REALIZADA POR LA LOCUTORA DEL PROGRAMA	15 SEGUNDOS

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino

Tabla 24

BLOQUE 3

SECCION 3	DETALLE	TIEMPO
1.- ESPACIO MUSICAL	SE REPRODUCIRAN TRES CANCIONES	8 MINUTOS Y 14 SEGUNDOS
2.- PAUSA COMERCIAL	2 CUÑAS PUBLICITARIAS (30 SEGUNDOS CADA UNA. CLUB SOCIAL Y CLARO)	1 MINUTO
3.- CORTINILLA DE REGRESO	ESTE SERA UN SONIDO EL CUAL SERVIRA COMO SEÑAL DE ADVERTENCIA A LOS OYENTES DE QUE VOLVEMOS A RETOMAR CON EL PROGRAMA.	6 SEGUNDOS
4.- MENCIÓN	UNA MENCIÓN REALIZADA POR EL LOCUTOR DEL PROGRAMA	20 SEGUNDOS
5.- DESARROLLO DEL TERCER SEGMENTO	TIPS Y CONSEJOS INFORMACION VARIADA: ORGANIZA TU DINERO, AHOORA, ADMINISTRA TU NEGOCIO, ENTRE OTROS.	5 MINUTOS
6.- MENCIÓN	UNA MENCIÓN REALIZADA POR LA LOCUTORA DEL PROGRAMA	20 SEGUNDOS

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino

Tabla 25

BLOQUE 4

SECCION 4	DETALLE	TIEMPO
1.- ESPACIO MUSICAL	SE REPRODUCIRAN TRES CANCIONES	8 MINUTOS Y 14 SEGUNDOS
2.- PAUSA COMERCIAL	2 CUÑAS PUBLICITARIAS (30 SEGUNDOS CADA UNA) MOVISTAR Y NOSOTRAS	1 MINUTO
3.- CORTINILLA DE REGRESO	ESTE SERA UN SONIDO EL CUAL SERVIRA COMO SEÑAL DE ADVERTENCIA A LOS OYENTES DE QUE VOLVEMOS A RETOONAR EL PROGRAMA	6 SEGUNDOS
4.- MENCIÓN	UNA MENCIÓN REALIZADA POR EL LOCUTOR DEL PROGRAMA	15 SEGUNDOS
5.- DESARROLLO DEL CUARTO SEGMENTO	CAPSULAS EMPRESARIALES: CAPACITACIONES, MOTIVACIONES, INFORMES, EVENTOS, FOROS.	3 MINUTOS
6.- DESARROLLO DEL QUINTO SEGMENTO	EMPLEADOS SE OFRECEN	2 MINUTOS
7.- DESPEDIDA	LA REALIZARA AMBAS CONDUCTORAS DEL PROGRAMA	10 SEGUNDOS
8.- CORTINILLA DE SALIDA	SONIDO MUSICAL QUE IDENTIFICA AL PROGRAMA	15 SEGUNDOS
PROGRAMACION COMPLETA		1 HORA

Elaborado por: Vanessa Cevallos Robalino

4.8. MARCO LEGAL

Dentro del nuevo orden de la comunicación nacido del mandato popular, en búsqueda de la distribución equitativa y organizada de los medios de comunicación en Ecuador, el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (Cordicom), como autoridad Normativa y articuladora del Sistema Nacional de Comunicación, ha emitido el Reglamento para la Calificación de Proyectos Comunicacionales, previa a la adjudicación de frecuencias del espectro radioeléctrico de radio y televisión abierta, tanto para medios comunitarios como privados, la autorización de funcionamiento de un canal local de los proveedores de un sistema de audio y video por suscripción; y, la autorización de uso temporal de frecuencias que sean necesarias para la migración de televisión abierta analógica a la televisión digital terrestre.

Desde la perspectiva de la garantía de derechos, tal como lo determina la Constitución del Ecuador y de manera específica Ley Orgánica de Comunicación para la calificación de los proyectos comunicacionales, se observa criterios de inclusión social, interculturalidad y participación ciudadana, al tiempo que se fomenta la mejora de la calidad de los contenidos de la programación y se promueve la producción nacional y su socialización. Acorde con este cambio de época, la normativa propone a los medios el nuevo reto de comunicar con visión social, priorizando contenidos culturales, educativos, formativos y libres de violencia.

El desarrollo de esta normativa responde a una histórica exigencia social de mejorar los contenidos y las prácticas de los medios de comunicación en beneficio de todas y todos. Por esto el Proyecto Comunicacional es mucho más que un requisito para la concesión de una frecuencia, se constituye en el acuerdo que hace el medio con la comunidad, por ello el documento será público. De esta manera, son las y los ciudadanos quienes ejercen su derecho a actuar de manera informada sobre lo que un prestador de un servicio público, como lo es un medio de comunicación, hace o deja de hacer.

Esta visión de vinculación con la sociedad propende también al éxito de las iniciativas de los medios a mediano y largo plazo, pues procura la consistencia y consecuencia del proyecto con la realidad.

- La Ley Orgánica de Comunicación, artículo 110, numeral 1 que hace referencia a la adjudicación por concurso de frecuencias del espectro radioeléctrico, en el que pueden intervenir todas las personas naturales y jurídicas que no tengan inhabilidades o prohibiciones legales.

El mismo que faculta al Cordicom la revisión y evaluación del proyecto comunicacional y emitir el respectivo informe vinculante.

- Los artículos del 10 al 16 compendiados en el

Título II, Capítulo de la LOC, que refieren a los principios que rigen el sistema de comunicación instaurado en Ecuador y que garantiza los derechos de todos los actores.

- El artículo 71 de la LOC en el que se define las responsabilidades comunes que tienen todos los medios de comunicación en el desarrollo de su gestión.

- La Ley Orgánica de Comunicación, artículo 49, numeral 8 que da al Cordicom la atribución de elaborar informe vinculante, en los casos previstos en esta Ley, para la adjudicación o autorización de concesiones de frecuencias del espectro radioeléctrico para el funcionamiento de estaciones de radio y televisión abierta, y para la autorización del funcionamiento de los sistemas de audio y video por suscripción.

- El “Reglamento para la calificación del proyecto comunicacional de los solicitantes de frecuencias del espectro radioeléctrico para el funcionamiento de medios de comunicación social privados y comunitarios de radio y televisión de señal abierta” emitido por el Cordicom mediante Resolución 004-2013, el cual indica los puntajes y criterios de calificación para el proyecto comunicacional.

- La Resolución 005-2014 que reforma la Resolución 004-2013 que amplía el objeto y ámbito para la autorización de funcionamiento de un canal local de los proveedores de un sistema de audio y video por suscripción; y, para la autorización de uso temporal de frecuencias que sean necesarias para la migración de televisión abierta analógica a la televisión digital terrestre.

4.9. IMPACTO

El siguiente proyecto tiene por finalidad incorporar a la sociedad una alternativa de desarrollo económico y social. De tal modo que se consolide, amplíe e impacte de modo positivo.

El proyecto ofrecido, estará dado por el grupo humano profesional, trabajo en equipo en el diseño y organización del mismo. La planeación, organización y dirección se verá reflejado en los resultados que cada uno de los usuarios reporten a través de llamadas al aire. De desempeño y satisfacción del oyente.

BIBLIOGRAFÍA

Fernando Coloma y Bernardita Vial, Cuadernos de Economía, Instituto de Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile , Santiago de Chile(2003). “Desempleo e Inactividad Juvenil en Chile”. Año 40, N0 119

Oficina Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra (2006). “Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil”.

Oficina Internacional del Trabajo, OIT, Ginebra (2008). “Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil, Octubre de 2008”.

Alexim, Joao. CINTERFOR-OIT, Montevideo (2006). “Relaciones de trabajo, empleo y formación profesional”. Capitulo IV. Educación y Empleo Juvenil en América Latina.

Tokman, Víctor E., Fundación Friedrich Ebert, Santiago de Chile (2003). “Desempleo Juvenil en el Cono Sur. Causas, Consecuencias y Políticas”.

SIISE (Sistemas Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador), Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social (2006). Boletín N0.8 “Desempleo en el Ecuador”.

INEC (2006) “Metodología de ECV de la Quinta Ronda”.

INEC (2007-2012) “Mercado Laboral, Inflación y Precios, Tenencia de la Vivienda”, Indicadores básicos del mercado de trabajo, mediciones a diciembre de cada año, 2012b.

Código de Trabajo, Versión Profesional-actualizado (2013). Legislación Conexa, “Concordancias”, Jurisprudencia. Corporación de Estudios y Publicaciones.

Real Academia Española, (2014). Obtenido de Diccionario de la Real Academia Española.

Byron Velasco Neira, (2013). “Estructura de un Programa Radial”.

SENPLADES, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, (s.f). “Planificación y Desarrollo”. 2015).

Cabanellas de Torres, G. (2006). Diccionario Elemental Jurídico (Primera Ed). Heliasta.

ENEMDU, Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (PET y PEA a nivel nacional, urbano y rural, junio (2015). “Tasas de empleo, adecuado, inadecuado y desempleo”.

Fotografía 4



ELABORADO POR: Vanessa Cevallos Robalino

Fuente: Radio Cristal

Fotografía 5



ELABORADO POR: Vanessa Cevallos Robalino

Fuente: Radio Cristal



Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

CARRERA DE PERIODISMO

NOMBRE: Vanessa Cevallos Robalino

TEMA:

“ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LA PROGRAMACIÓN DE RADIO CRISTAL EN LA DIFUSIÓN DE ALTERNATIVAS PARA REDUCIR EL DESEMPLEO EN LA COOPERATIVA 7 LAGOS”.

Formato de Encuestas a los Moradores de Cooperativa 7 Lagos

1) ¿De qué género se considera?

Femenino

Masculino

2) ¿Qué edad tiene?

Menos de 18 años

De 18 a 30 años

De 31 a 50 años

De 51 a 70 años

Más de 70 años

3) ¿Escucha Radio Cristal?

SI

NO

4) ¿Por qué escucha Radio Cristal?

Entretiene

Informa

Por Tradición

5) ¿Trabaja actualmente?

SI

NO

6) ¿Cuánto tiempo tiene sin empleo?

1 a 30 días 1 a 3 meses 4 meses a 1 año algunos años

7) ¿Ha conseguido trabajo a través de Radio Cristal?

SI NO

8) ¿En qué horario escucha la Programación de Radio Cristal?

Matutino Vespertino Nocturno

9) ¿Cuántas veces a la semana escucha Radio Cristal?

1 vez 2 a 3 veces 3 a 4 veces

10) ¿Cree que es importante la Programación de Radio Cristal?

SI NO

11) ¿Qué recomendaría para mejorar la programación de Radio Cristal?

Innovar cambio de voces (locutores) Variar Contenido Otros

12) ¿Cree que Cristal contribuye para mejorar el nivel socioeconómico?

SI NO

Preguntas a usar en la entrevista, a los desempleados que ofrecen su servicio fuera de las instalaciones de Radio Cristal.



Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

CARRERA DE PERIODISMO

NOMBRE: Vanessa Cevallos Robalino

Datos Generales

Nombre		Apellido	
Estado Civil		Edad	
Lugar de Nacimiento	Número de Hijos	Profesión	
Tiempo de permanencia fuera de las instalaciones de Radio Cristal			
¿Tiene algún otro tipo de empleo?			
¿Cuántas horas suele estar fuera de Radio Cristal?			
¿Qué o Quién lo motivo a recurrir fuera de Cristal?			
¿Cuánto tiempo lleva sin empleo?			
¿A través de que otros medios ha buscado empleo?			
¿Qué hace usted. para sobrevivir día a día?			
¿Por qué escogió este sitio para búsqueda de un empleo?			
¿Cuál es su nivel académico?			
¿Qué opina de la situación económica de nuestro país?			
¿Usted cree que el Gobierno brinda ayuda o ha combatido el desempleo?			

Preguntas a usar en la entrevista, a uno de los colaboradores de Radio Cristal.



Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

**CARRERA
DE
PERIODISMO**

NOMBRE: Vanessa Cevallos Robalino

Datos Generales

Nombre		Apellido	
Estado Civil		Edad	
Lugar de Nacimiento	Número de Hijos	Profesión	
¿Cuál es su cargo en Radio Cristal			
¿Usted cree que Radio Cristal, como medio de comunicación contribuye de alguna forma con las personas desempleadas?			
¿Usted ha solicitado alguna vez los servicios de las personas que permanecen fuera de la emisora?			
¿Qué le pareció el trabajo de los señores, accesible al bolsillo de los ciudadanos?			
¿Cuál cree usted que es el factor detonante de tanta gente desempleada?			

Preguntas a usar en la entrevista, a una de las personas que solicitan el servicio de las personas que permanecen fuera de Cristal.



Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

**CARRERA
DE
PERIODISMO**

NOMBRE: Vanessa Cevallos Robalino

Datos Generales

Nombre		Apellido	
Estado Civil		Edad	
Lugar de Nacimiento	Número de Hijos	Profesión	
¿Qué lo motivó acudir a las instalaciones de Radio Cristal?			
¿Qué tal le pareció el trabajo de los señores que ofrecen su servicio fuera de la Radio?			
¿Por qué piensa usted que hay tantas personas desempleadas fuera de la emisora?			
¿Cuál sería su recomendación para todas las personas que permanecen fuera de Cristal?			
¿Cuál sería su recomendación para combatir el desempleo?			